LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje:750 Ejemplares
32 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXIII | Managua, Viernes 19 de Junio de 2009 | No. 114

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Decreto A.N. No. 5726.....3502
Decreto A.N. No. 5727.....3502
Decreto A.N. No. 5728.....3502
Decreto A.N. No. 5729.....3502
Decreto A.N. No. 5730.....3502

CASA DE GOBIERNO

Decreto No. 43-2009.....3503
Acuerdo Presidencial No. 146-2009.....3503
Acuerdo Presidencial No. 148-2009.....3504

MINISTERIO DE FOMENTO INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....3505

MINISTERIO DE EDUCACION

Licitación Pública No. 15-2009.....3510

MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Licitación Pública No. LP007-2009.....3511

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Acuerdo Ministerial No. 48-DGERR-17-2009.....3511

EMPRESA NICARAGUENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Licitación Restringida LR001-2009.....3512

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Subasta de Mercancías en Abandono.....3513

ALCALDIAS

Alcaldía de Managua
Aviso de Licitación.....3513

Alcaldía Municipal El Tuma-La Dalia
Anuncio de Licitación.....3514

Alcaldía Municipal de Dipilto
Plan General de Adquisiciones 3515

Alcaldía Municipal El Rosario, Carazo
Plan General de Adquisiciones 3516

Alcaldía Municipal de Santa María de Pantasma
Plan General de Adquisiciones 3517

Alcaldía Municipal de Diriamba
Plan General de Adquisiciones 3520

Alcaldía Municipal de Corn Island
Plan General de Adquisiciones 3521

Alcaldía Municipal de Masatepe
Plan General de Adquisiciones 3522

Alcaldía Municipal de Prinzapolka
Plan General de Adquisiciones 3524

Alcaldía Municipal de Chinandega
Plan General de Adquisiciones 3525

Alcaldía Municipal de Quilalí
Plan General de Adquisiciones 3526

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales 3528

SECCION JUDICIAL

Cartel 3531
Guardadores Ad-Litem 3532
Declaratoria de Heredero 3532

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ASAMBLEA NACIONAL

DECRETO A. N. No. 5726

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **FUNDACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE JINOTEPE DOCTOR AGUSTÍN SÁNCHEZ VIGIL,** la que podrá identificarse con las siglas **HANCIANOS;** sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Jinotepe, Departamento de Carazo.

Art. 2 La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **FUNDACIÓN HOGAR DE ANCIANOS DE JINOTEPE DOCTOR AGUSTÍN SÁNCHEZ VIGIL,** la que podrá identificarse con las siglas **HANCIANOS;** estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve. **Ing. René Núñez Téllez,** Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira,** Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5727

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **"FUNDACIÓN EZA",** la que podrá abreviarse con las siglas **"FUNDEZA";** sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua, Departamento de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **"FUNDACIÓN EZA",** la que podrá abreviarse con las siglas **"FUNDEZA";** estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve. **Ing. René Núñez Téllez,** Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira,** Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5728

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **FUNDACION INTEGRAL NUEVO AMANECER DE NICARAGUA,** la que podrá identificarse con las siglas **"FINAN";** sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Granada, Departamento de Granada.

Art. 2 La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **FUNDACION INTEGRAL NUEVO AMANECER DE NICARAGUA,** la que podrá identificarse con las siglas **"FINAN";** estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve. **Ing. René Núñez Téllez,** Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira,** Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5729

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **"FUNDACIÓN MINISTERIOS DE ALCANCE JUVENIL";** sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Managua, Departamento de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **"FUNDACIÓN MINISTERIOS DE ALCANCE JUVENIL";** estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve. **Ing. René Núñez Téllez,** Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira,** Secretario de la Asamblea Nacional.

DECRETO A. N. No. 5730

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

Artículo 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **FUNDACIÓN GENERANDO NUEVA VIDA,** la que podrá identificarse con las siglas **"GENUVI";** sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua, Departamento de Managua.

Art. 2 La representación legal de esta Fundación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos.

Art. 3 La **FUNDACIÓN GENERANDO NUEVA VIDA,** la que podrá

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

identificarse con las siglas **"GENUVI";** estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto publíquese.

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil nueve. **Ing. René Núñez Téllez,** Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira,** Secretario de la Asamblea Nacional.

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

DECRETO Nº 43-2009

El Presidente de la República de Nicaragua,

CONSIDERANDO:

I

Que se hace necesario nombrar y delegar a la entidad que iniciará el proceso de concentración, ordenamiento y armonización de fondos que garantice la integración legal, administrativa y consolidación de cuentas, para el traspaso y legalización de los activos y pasivos de las entidades absorbidas por el **BANCO PRODUZCAMOS**.

II

Que la Financiera Nicaragüense de Inversiones, Sociedad Anónima, (FNI. S.A.) es la coordinadora de políticas de financiamiento del Gobierno para el sector productivo, agropecuario y forestal, siendo una institución del Estado enteramente dedicada y especializada en el otorgamiento de crédito, a los medianos, pequeños y micro productores; micro, pequeña y mediana empresa; y el sector cooperativo productivo a través del Fondo de Crédito Rural (FCR).

III

Que los procesos de servicios financieros desarrollados por las entidades estatales que pasarán al **BANCO PRODUZCAMOS** no pueden suspenderse, porque son vitales para la producción de alimentos y la seguridad alimentaría.

IV

Que el **BANCO PRODUZCAMOS** sucede sin solución de continuidad a las entidades estatales FNI. S.A. y FCR, y mientras este proceso no concluya, una entidad estatal especializada de las que traspasarán sus fondos líquidos y otros activos al BANCO PRODUZCAMOS debe coordinar sus acciones de absorción y de traspaso de recursos incluyendo las garantías de crédito.

V

Que se hace necesario aclarar los alcances del Decreto Ejecutivo No. 66-2008, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 212 del 4 de Noviembre del 2008.

POR TANTO:

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO

De Nombramiento y Delegación Ínterorgánica de Atribuciones a la Financiera Nicaragüense de Inversiones S.A. (FNI S.A.) para que se constituya en la Estructura Orgánica y Funcional que garantice el traspaso y legalidad de la concentración, ordenamiento y armonización de los recursos destinados al BANCO PRODUZCAMOS.

Artículo 1. Se nombra y se hace delegación ínterorgánica de atribuciones a la Financiera Nicaragüense de Inversiones, Sociedad Anónima, (FNI. S.A.), en calidad de **Gerencia General Ad Hoc delegada,** para que se constituya en la estructura orgánica y funcional que garantice las operaciones de traspaso y legalidad de la concentración, ordenamiento y armonización de los recursos existentes y dados en garantía, destinados al **BANCO PRODUZCAMOS**. Este nombramiento y delegación tendrá **carácter transitorio** hasta el cierre de operaciones de la FNI S.A. y el Fondo de Crédito Rural (FCR), el cual coincidirá con el inicio de operaciones del **BANCO PRODUZCAMOS**.

Artículo 2. La Financiera Nicaragüense de Inversiones, Sociedad Anónima, (FNI. S.A.) en calidad de **Gerencia General Ad Hoc delegada**, iniciará e impulsará el proceso referido en el artículo anterior, en los programas de crédito de las entidades estatales siguientes: Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA); Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR); Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME); y el Programa Usura Cero, incluyendo las Instituciones especializadas en créditos: Fondo de Crédito Rural (FCR) y la misma Financiera Nicaragüense de Inversiones, Sociedad Anónima (FNI. S.A.). Los recursos resultantes de este proceso formarán parte del patrimonio y estarán bajo la administración del **BANCO PRODUZCAMOS**, una vez que éste inicie sus operaciones.

Artículo 3. Durante el período de transición, la **Gerencia General Ad Hoc delegada**, con su capacidad instalada, deberá reducir los costos, garantizar el traslado de los recursos que alude la Ley No. 640, Ley de Creación del Banco de Fomento a la Producción **(PRODUZCAMOS)** y sus Reformas de parte de las instituciones estatales citadas en el artículo que antecede para la continuidad y homogeneidad de sus funciones por medio de ésta, a fin de garantizar la formalidad del traspaso al **BANCO PRODUZCAMOS**.

Artículo 4. La **Gerencia General Ad Hoc delegada** establecerá las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), para oficializar procesos relativos a los convenios con las agencias de cooperación e instituciones multilaterales, de cuya fuente provienen los recursos que éstas otorgan al país para la promoción y fomento del sector productivo nacional, así como las coordinaciones indispensables con otras instituciones del Estado para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 5. Al cierre de operaciones de las entidades estatales FNI S.A. y FCR por efectos de la absorción del **BANCO PRODUZCAMOS**, la **Gerencia General Ad Hoc delegada** asumirá el proceso de transición hasta su conclusión y traslado a la Gerencia General del **BANCO PRODUZCAMOS**.

Artículo 6. Como consecuencia de la aprobación de la Ley No. 640 y sus Reformas; el Banco de Fomento a la Producción **(PRODUZCAMOS**), se constituye en sucesor sin solución de continuidad de la Financiera Nicaragüense de Inversiones, S.A. y del Fondo de Crédito Rural (FCR), al transferir estos últimos la universalidad de sus bienes, derechos adquiridos y obligaciones legalmente contraídas. Tal efecto jurídico es extensivo al resto de fondos líquidos y otros activos originados y vinculados a las carteras de crédito que absorbe el **BANCO PRODUZCAMOS**, como consecuencia del proceso de concentración, ordenamiento y armonización que manda la Ley precitada.

Artículo 7. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día dieciséis de Junio del año dos mil nueve. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Alberto Jose Guevara Obregón,** Ministro de Hacienda y Crédito Público.

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº 146-2009

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se autoriza al Procurador General de la República para que

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir **"Escritura Pública de Aceptación de Comodato Parcial de Bien Inmueble Comunal y Derechos de Uso Perpetuo y Asignación en Administración**"; de un lote de terreno conferido en uso y goce perpetuo gratuito a favor del Estado de la República de Nicaragua, por Rodolfo Spear Smith en representación de la Comunidad Indígena de Karata, mediante Escritura Pública Número Dieciséis de Comodato Parcial de Bien Inmueble Comunal y Derechos de Uso Perpetuo, suscrita a la una de la tarde del día dos de abril del año dos mil nueve, ante los oficios de la notario Juana Urbina Soza; el cual está ubicado en la Comunidad Betania, Municipio de Bilwi, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); compuesto por una extensión superficial de Una Hectárea y Ciento Veintinueve Metros Cuadrados con Novecientos Sesenta y Cinco Milésimas de Metro Cuadrado (1Ha con 0129.965 m²) equivalentes a Una Manzana y Cuatro Mil Trescientos Sesenta y Ocho Varas Cuadradas con Cuatrocientos Noventa y Cuatro Milésimas de Vara Cuadrada (1Mz con 4,368.494 vrs²), cuya poligonal se describe con los siguientes lados, rumbos y distancias: **Lado 1-2** S 08º 02` 54" W, Dist. 100.00 m, con el cual se configura el lindero Oeste del lote; continua el **Lado 2-3** S 89º 46` 15¨ E, Dist. 100.00 m con el cual se configura el lindero Sur del lote; sigue el **Lado 3-4** N 07º 34`41" E, Dist. 105.25 m, con el cual se configura el lindero Este de lote, finalmente se cierra la poligonal con el **Lado 4-1** S 87º 11`08" W. Dist. 100.00 m con el cual se configura el lindero Norte del lote; comprendido dentro de los colindantes siguientes: **Norte, Este y Sur**: Resto de la propiedad de la Comunidad Indígena Karata y al **Oeste:** Carretera de por medio que en uno de sus sentidos de dirección conduce hacia Wawa Boom y por el otro a Puerto Cabezas. El contrato de comodato del inmueble antes descrito, se encuentra inscrito a favor del Estado, bajo **Finca No**. 633; **Tomo**: 016; **Asiento**: 1ero., Columna de Anotaciones Preventivas, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Región Autónoma del Atlántico Norte; y es parte de una finca de mayor extensión inscrita bajo **Finca No.** 633; **Tomo:** 4; **Folios:** 275 y 276; **Asiento:** 1ero. Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Región Autónoma del Atlántico Norte (R.A.A.N).

Artículo 2. Se Asigna en Administración el bien inmueble descrito en el artículo uno, al Ministerio de Educación (MINED), para uso del **Centro Escolar Público "Wawa Boom"**, ubicado en la Comunidad Betania, Municipio de Bilwi, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); en tal efecto se autoriza al Procurador General de la República, incorporar esta asignación en cláusula respectiva de la escritura pública que se le autoriza suscribir en el artículo precedente.

Artículo 3. Las disposiciones legales contenidas en los artículos 1 y 2 del presente acuerdo, son aplicables en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos: 58, 65, 105 párr. 2), 116, 119 y 150 inc. 1) de la Constitución Política de Nicaragua.

Artículo 4. El Procurador General de la República deberá tener a la vista los respectivos documentos justificativos y requeridos para la Aceptación de Comodato Parcial de Bien Inmueble Comunal y Derechos de Uso Perpetuo y Asignación en Administración, a que se refieren los artículos 1 y 2 del presente Acuerdo.

Artículo 5. Sirvan la Certificación de este Acuerdo y el de la Toma de Posesión del Procurador General de la República, como suficientes documentos para acreditar su representación.

Artículo 6. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día cinco de Junio del año dos mil nueve. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Salvador Vanegas Guido,** Secretario de la Presidencia, Encargado del Despacho de la Secretaría Privada para Políticas Nacionales.

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº 148-2009

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se autoriza al Procurador General de la República para que comparezca ante la Notaría del Estado a suscribir **"Escritura Pública de Aceptación de Comodato Parcial de Bien Inmueble Comunal y Derechos de Uso Perpetuo y Asignación en Administración**"; de un lote de terreno conferido en uso y goce perpetuo gratuito a favor del Estado de la República de Nicaragua, por Rodolfo Spear Smith en representación de la Comunidad Indígena de Karata, mediante Escritura Pública Número Diecisiete de Comodato Parcial de Bien Inmueble Comunal y Derechos de Uso Perpetuo, suscrita a la dos de la tarde del día dos de abril del año dos mil nueve, ante los oficios de la notario Juana Urbina Soza; el cual está ubicado en el Barrio El Cocal Central, Ciudad de Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); compuesto por una extensión superficial de Dos Mil Ciento Diecisiete Metros Cuadrados con Cuatrocientos Veintinueve Milésimas de Metro Cuadrado (2,117.429 m²) equivalentes a Tres Mil Tres Varas Cuadradas Con Trescientos Noventa y Tres Milésimas de Vara Cuadrada (3,003.393 vrs²), cuya poligonal se describe con los siguientes lados, rumbos y distancias: **Lado 1-2** N 86º 42` 35¨ W, Dist. 27.36 m con este lado se delimita el lindero Norte del lote; continua el **Lado 2-3** S 06º 28` 25¨ W, Dist. 18.98 m; sigue el **Lado 3-4** N 87º 28`26" W, Dist. 09.53 m, continua el **Lado 4-5** S 00º 16`49" E, Dist. 36.81 m, con estos tres lados (2-3, 3-4 y 4-5) se configura el lindero Oeste de lote; continua el **Lado 5-6** S 86º 09`25" E, Dist. 25.07 m; sigue el **Lado 6-7** N 86º 27`32"E, Dist. 19.27 m, con estos dos lados (5-6 y 6-7) se configura el lindero Sur del lote, finalmente se cierra la poligonal con el **Lado 7-1** N 05º 44`43" W. Dist. 54.44 m con el cual se configura el lindero Este del lote; comprendido dentro de los colindantes siguientes: **Norte:** Propiedades en uso de Josefa Wilson y Emilia Wilson; **Sur**: Propiedades en uso de Leticia Tomasa Céspedes y Soraya Álvarez Smith; **Este:** Calle de por medio, Propiedades en uso de Eva Buchi Reynol y María Inés Sánchez; y al **Oeste:** Propiedad en uso de Bertilia Castellón y Antonio Franco. El contrato de comodato del inmueble antes descrito, se encuentra inscrito a favor del Estado, bajo **Finca No**. 633; **Tomo**: 016; **Asiento**: 1ero., Columna de Anotaciones Preventivas, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Región Autónoma del Atlántico Norte; y es parte de una finca de mayor extensión inscrita bajo **Finca No.** 633; **Tomo:** 4; **Folios:** 275 y 276; **Asiento:** 1ero.Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Región Autónoma del Atlántico Norte (R.A.A.N).

Artículo 2. Se Asigna en Administración el bien inmueble descrito en el artículo uno, al Ministerio de Educación (MINED), para uso del **Centro Escolar Público "Irma Cajina Paiba"**, ubicado en el Barrio El Cocal Central, Ciudad de Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); en tal efecto se autoriza al Procurador General de la República, incorporar esta asignación en cláusula respectiva de la escritura pública que se le autoriza suscribir en el artículo precedente.

Artículo 3. Las disposiciones legales contenidas en los artículos 1 y 2 del presente acuerdo, son aplicables en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos: 58, 65, 105 párr. 2), 116, 119 y 150 inc. 1) de la Constitución Política de Nicaragua.

Artículo 4. El Procurador General de la República deberá tener a la vista los respectivos documentos justificativos y requeridos para la Aceptación de Comodato Parcial de Bien Inmueble Comunal y Derechos de Uso Perpetuo y Asignación en Administración, a que se refieren los artículos 1 y 2 del presente Acuerdo.

Artículo 5. Sirvan la Certificación de este Acuerdo y el de la Toma de Posesión del Procurador General de la República, como suficientes documentos para acreditar su representación.

Artículo 6. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, el día cinco de Junio del año dos mil nueve. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Salvador Vanegas Guido,** Secretario de la Presidencia, Encargado del Despacho de la Secretaría Privada para Políticas Nacionales.

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO

Reg. 6345 - M 8124567 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: PC-46-2009 Tipo: PROGRAMA DE COMPUTO

Número de Expediente: 2009-0000024

Libro V de Inscripciones de Programa de Cómputo Tomo: II, Folio: 46

Autores: Carlos Cerda Hernández y Joke Van Der Ven

Título: **"HERRAMIENTA DE ANALISIS DE MICRO CRÉDITO COMERCIAL"**

Fecha de Presentado: 23 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones De Bajo Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en una herramienta diseñada para la parametrización de políticas, rubros, costos y rendimientos para mejorar la calidad y el tiempo de análisis de crédito para sector agropecuario para instituciones de Microfinanzas. La plataforma utilizada es Microsoft Excel, Microsoft Acces 2000, XP, 2007. La herramienta contiene macros que permiten controlar la apariencia, conexión a la base de datos, presentación de reportes, entre otras tareas.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6346 - M 8124567 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: OL-92-2009 Tipo: LITERARIA
Número de Expediente: 2009-0000027
Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: V, Folio: 92
Autor: Sebastiao Darlan Mendoca Ferreira

Título: **"PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA MICROFINANZAS"**

Fecha de Presentado: 24 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en un instrumento de gestión que facilita y orienta el pensamiento estratégico para enfrentar los retos actuales y futuros inherentes al crecimiento de las instituciones de microfinanzas. Se utilizó la experiencia personal del programa de consultas con los clientes y las instituciones, validación del cuaderno y sus formatos.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6347 - M 8124567 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: PC-48-2009 Tipo: PROGRAMA DE COMPUTO

Número de Expediente: 2009-0000026

Libro V de Inscripciones de Programa de Cómputo Tomo: II, Folio: 48

Autor: Carlos Cerda Hernández y Gustavo Bermúdez

Título: **"HERRAMIENTA COSTEO DE AGENCIAS Y PRODUCTOS, COSTEO SIMPLE"**

Fecha de Presentado: 23 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones De Bajo Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en una herramienta que analiza en su conjunto los costos de la Agencias y productos de las instituciones de Microfinanzas. La plataforma utilizada es Microsoft Excel, Microsoft Acces 2000, XP, 2007. La herramienta contiene macros que permiten controlar la apariencia, conexión a la base de datos, presentación de reportes, entre otras tareas.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6348 - M 8124566 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: PC-47-2009 Tipo: PROGRAMA DE COMPUTO

Número de Expediente: 2009-0000025
Libro V de Inscripciones de Programa de Cómputo Tomo: II, Folio: 47

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Autores: Carlos Cerda Hernández y Gustavo Bermúdez

Título: **"HERRAMIENTA DE COSTEO DE AGENCIAS Y PRODUCTOS EXTENCIÓN"**

Fecha de Presentado: 23 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en una herramienta que analiza a detalle los costos de las agencias y productos de las instituciones de Microfinanzas. La plataforma utilizada es Microsoft Excel, Microsoft Acces 2000, XP, 2007. La herramienta contiene macros que permiten controlar la apariencia, conexión a la base de datos, presentación de reportes, entre otras tareas.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6349 - M 8124566 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: OL-90-2009 Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2009-0000021

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: V, Folio: 90

Autor: Juan Vega González

Título: **"CUADERNO DE EDUCACIÓN FINANCIERA"**

Fecha de Presentado: 23 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajo Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en un cuaderno que ha sido desarrollado para poner en manos de los pobres un instrumento práctico para manejar sus ingresos elaborar su presupuesto, ahorro y conocimientos de los servicios de crédito que pueden recibir de las instituciones de Microfinanzas. Se utilizó la experiencia personal del programa consultas con los clientes y las instituciones, validación del cuaderno y sus formatos.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6350 - M 8124566 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: OL-91-2009 Tipo: LITERARIA
Número de Expediente: 2009-0000022

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: V, Folio: 91

Autor: Juan Contreras Sepúlveda

Título: **"GUÍA PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTOS CON ENFOQUE DE EMPODERAMIENTO"**

Fecha de Presentado: 23 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en una guía que ha sido desarrollado para poner en manos de las Instituciones de Microfinanzas un instrumento práctico para desarrollar productos especializados para mujeres a fin de que pueda acceder en condiciones de equidad a productos financieros. Se utilizó la experiencia personal del programa consultas con los clientes y las instituciones, validación del cuaderno y sus formatos.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6351 - M 8124566 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: PC-45-2009 Tipo: PROGRAMA
Número de Expediente: 2009-0000023 DE COMPUTO

Libro V de Inscripciones de Programa de Cómputo Tomo: II, Folio: 45

Autores: Carlos Cerda Hernández y Joke Van Der Ven

Título: **"HERRAMIENTA DE ANALISIS DE MICRO CRÉDITO RURAL"**

Fecha de Presentado: 23 de Febrero, del 2009.

A nombre de	Particularidad
Juan Vega González	Solicitante
Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones De Bajo Ingresos / Cooperación Suiza Para El Desarrollo.	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en una herramienta diseñada para la parametrización de políticas, rubros, costos y rendimientos para mejorar la calidad y el tiempo de análisis de crédito para sector agropecuario para instituciones de Microfinanzas. La plataforma utilizada es Microsoft Excel, Microsoft Acces 2000, XP, 2007. La herramienta contiene

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

macros que permiten controlar la apariencia, conexión a la base de datos, presentación de reportes, entre otras tareas.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, veintisiete de febrero del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6494 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: ECOPEN, clase: 16 Internacional, Exp. 2007-04063, a favor de: A.W. Faber-Castell S.A., de Brasil, bajo el No. 0900404, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 55, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua diecisiete de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6495 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios: LAZARD, clase: 36 Internacional, Exp. 2008-00285, a favor de: Lazard Strategic Coordination Company LLC., de EE.UU., bajo el No. 0900461, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 111, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua veintiséis de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6496 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios: DAMCO, clase: 39 Internacional, Exp. 2007-02671, a favor de: A.P. Moller-Maersk A/S, de Dinamarca, bajo el No. 0900405, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 56, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua diecisiete de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6497 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: ENSA Limonada con soda, , ENSA diseño limón y circulo, clase: 32 Internacional, Exp. 2008-00193, a favor de: EMBOTELLADORA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA (ENSA), de República de Nicaragua, bajo el No. 0900378, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 33, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua doce de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6498 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: LEVOGRUN, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00199, a favor de: GRÜNENTHAL GMBH., de Alemania, bajo el No. 0900400, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 51, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6499 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: GRUNOGEST, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00200, a favor de: GRÜNENTHAL GMBH., de Alemania, bajo el No. 0900401, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 52, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6500 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: GRUNOPLUS, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00202, a favor de: GRÜNENTHAL GMBH., de Alemania, bajo el No. 0900394, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 46, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6501 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: GRUNADOL, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00204, a favor de: GRÜNENTHAL GMBH., de Alemania, bajo el No. 0900403, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 54, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6502 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: GRUNEX, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00205, a favor de: GRÜNENTHAL GMBH., de Alemania, bajo el No. 0900396, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 48, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dieciséis de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6503 - M 1938686 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: HYDROMATIC, clase: 7 Internacional, Exp. 2008-00304, a favor de: Pentair Pump Group, Inc., de EE.UU., bajo el No. 0900488, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 138, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. 6504 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: PRELITA, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00305, a favor de: MERCK & CO., Inc., de EE.UU., bajo el No. 0900480, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 130, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6505 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: Co-Diovan, Co-Diovan y diseño círculo y triángulo, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00306, a favor de: NOVARTIS AG., de Suiza, bajo el No. 0900481, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 131, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6506 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: FIBRALIA, clase: 5 Internacional, Exp. 2008-00307, a favor de: PIERRE FABRE MEDICAMENT, de Francia, bajo el No. 0900482, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 132, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6507 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: FRUIT ROLL-UPS, clase: 25 Internacional, Exp. 2008-00309, a favor de: GENERAL MILLS, INC., de EE.UU., bajo el No. 0900484, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 134, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6508 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: AVON CRISTAL, clase: 3 Internacional, Exp. 2008-00311, a favor de: AVON PRODUCTS INC., de EE.UU., bajo el No. 0900485, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 135, vigente hasta el año 2019.
Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6509 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios: PODER TV, clase: 41 Internacional, Exp. 2008-00541, a favor de: RCN TELEVISIÓN, S.A., de Colombia, bajo el No. 0900468, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 118, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6510 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: TRIDENT BITES, clase: 30 Internacional, Exp. 2008-00594, a favor de: Cadbury Adams USA LLC., de EE.UU., bajo el No. 0900469, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 119, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua dos de abril, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6511 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

De conformidad con el artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: DISEÑO, Diseño círculo con otros elementos figurativos, clase: 5 Internacional, Exp. 2007-02194, a favor de: YAMAHA CORPORATION, de Japón, bajo el No. 0900349, Tomo: 267 de Inscripciones del año 2009, Folio: 5, vigente hasta el año 2019.

Registro de la Propiedad Intelectual, Managua nueve de marzo, del 2009. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6512 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se Inscribió la Obra:

Número de Registro: OL-98-2009 Tipo: LITERARIA
Número de Expediente: 2009-0000037

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: V, Folio: 98

Autor: Diego Arturo Sarmiento López

Título: **BASE DE DATOS "GUÍA TELEFÓNICA DE PUBLICAR S.A. EDICIÓN 2009"**

Fecha de Presentado: 25 de Marzo, del 2009

A nombre de	Particularidad
Guy José Bendaña Guerrero	Solicitante
Publicar de Nicaragua, Sociedad Anónima	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:
La obra consiste en: Base de Datos construida con la información suministrada por usuarios de líneas telefónicas de Nicaragua, para la publicación ordenada y clasificada del Directorio Telefónico de la Guía de Publicar Año 2009 conteniendo 47,508 registros con información digital de: Número telefónico, nombre o razón social, dirección, nombre del gerente. Actividad a que se dedica, fax, PBX, apartado postal, correo electrónico, página web, sucursales, dependencias, número RUC; 230,538 registros con información general digital de usuarios, número telefónico, nombre del usuario, dirección, estado civil, actividad, número de teléfono celular, dirección de correo

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

electrónico (e-mail) y fecha, contenida en un Disco con extención de Archivo winx.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, quince de abril del dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6513 - M 1938687 - Valor C$ 95.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

MADURITUD

Para proteger:
Clase: 41
SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SOPORTE PARA LAS MUJERES DURANTE LA MENOPAUSIA.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00782, veinticuatro de marzo, del año dos mil nueve. Managua, treinta y uno de marzo, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6514 - M 1938689 - Valor C$ 95.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Gestor Oficioso de Diageo Brands B.V., de Holanda, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CRAWFORD'S

Para proteger:
Clase: 33
BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00810, veintiséis de marzo, del año dos mil nueve. Managua, uno de abril, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6515 - M 1938689 - Valor C$ 95.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RIPRAZEMLO

Para proteger:
Clase: 5
PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE Y PREVENCIÓN DE DESÓRDENES DEL SISTEMA NERVIOSO, SISTEMA INMUNOLÓGICO, SISTEMA CARDIOVASCULAR, SISTEMA RESPIRATORIO, SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO, SISTEMA GENITOURINARIO, PARA EL TRATAMIENTO DE DESÓRDENES INFLAMATORIOS, DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS, PARA USO EN DERMATOLOGÍA, ONCOLOGÍA, HEMATOLOGÍA, EN TRANSPLANTE, EN OFTALMOLOGÍA, PARA USO EN EL ÁREA GASTROENTEROLÓGICA, Y EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESÓRDENES O ENFERMEDADES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES BACTERIANAS, ANTI INFECCIOSOS, ANTIBACTERIALES, ANTIVIRALES, ANTIBIÓTICOS, PREPARACIONES CONTRA LOS HONGOS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00812, veintiséis de marzo, del año dos mil nueve. Managua, tres de abril, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6516 - M 1938689 - Valor C$ 95.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RIPRAMELO

Para proteger:
Clase: 5
PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE Y PREVENCIÓN DE DESÓRDENES DEL SISTEMA NERVIOSO, SISTEMA INMUNOLÓGICO, SISTEMA CARDIOVASCULAR, SISTEMA RESPIRATORIO, SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO, SISTEMA GENITOURINARIO, PARA EL TRATAMIENTO DE DESÓRDENES INFLAMATORIOS, DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS, PARA USO EN DERMATOLOGÍA, ONCOLOGÍA, HEMATOLOGÍA, EN TRANSPLANTE, EN OFTALMOLOGÍA, PARA USO EN EL ÁREA GASTROENTEROLÓGICA, Y EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESÓRDENES O ENFERMEDADES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES BACTERIANAS, ANTI INFECCIOSOS, ANTIBACTERIALES, ANTIVIRALES, ANTIBIÓTICOS, PREPARACIONES CONTRA LOS HONGOS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00813, veintiséis de marzo, del año dos mil nueve. Managua, tres de abril, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6517 - M 1938689 - Valor C$ 95.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CO-EXFORGE

Para proteger:
Clase: 5
PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE Y PREVENCIÓN DE DESÓRDENES DEL SISTEMA NERVIOSO, SISTEMA INMUNOLÓGICO, SISTEMA CARDIOVASCULAR, SISTEMA RESPIRATORIO, SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO, SISTEMA GENITOURINARIO, PARA EL TRATAMIENTO DE DESÓRDENES INFLAMATORIOS, DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS, PARA USO EN DERMATOLOGÍA, ONCOLOGÍA, HEMATOLOGÍA, EN TRANSPLANTE, EN OFTALMOLOGÍA, PARA USO EN EL ÁREA GASTROENTEROLÓGICA, Y EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESÓRDENES O ENFERMEDADES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES BACTERIANAS, ANTI INFECCIOSOS, ANTIBACTERIALES, ANTIVIRALES, ANTIBIÓTICOS, PREPARACIONES CONTRA LOS HONGOS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00814, veintiséis de marzo, del año dos mil nueve. Managua, tres de abril, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6518 - M 1938689 - Valor C$ 95.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de NOVARTIS AG., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SPRIMEMLO

Para proteger:
Clase: 5
PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE Y PREVENCIÓN DE DESÓRDENES DEL SISTEMA NERVIOSO, SISTEMA INMUNOLÓGICO, SISTEMA CARDIOVASCULAR, SISTEMA RESPIRATORIO, SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO, SISTEMA GENITOURINARIO, PARA EL TRATAMIENTO DE DESÓRDENES INFLAMATORIOS, DIABETES Y ENFERMEDADES METABÓLICAS, PARA USO EN DERMATOLOGÍA, ONCOLOGÍA, HEMATOLOGÍA, EN TRANSPLANTE, EN OFTALMOLOGÍA, PARA USO EN EL ÁREA GASTROENTEROLÓGICA, Y EN LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESÓRDENES O ENFERMEDADES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES BACTERIANAS, ANTI INFECCIOSOS, ANTIBACTERIALES, ANTIVIRALES, ANTIBIÓTICOS, PREPARACIONES CONTRA LOS HONGOS.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00815, veintiséis de marzo, del año dos mil nueve. Managua, tres de abril, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

Reg. 6519 - M 1938689 - Valor C$ 95.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de S.C. JOHNSON & SON, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

GLADE SENSATIONS

Para proteger:
Clase: 5
PREPARACIONES REFRESCADORAS DE AIRE PARA USO DOMÉSTICO.

Opóngase.
Presentada: Expediente N° 2009-00851, treinta y uno de marzo, del año dos mil nueve. Managua, dos de abril, del año dos mil nueve. Ivania Cortes, Directora/Registradora.

FE DE ERRATA

En el registro número 939, publicado en La Gaceta No. 31 con fecha 16 de febrero de 2009, correspondiente a la marca A-B INBEV, por error de transcricpición se publicó el nombre **BUSH** de forma incorrecta, siendo lo correcto: **BUSCH.**

MINISTERIO DE EDUCACION

Reg. 8682 - M. 8285449 - Valor C$ 190.00

Convocatoria Pública
Licitación Pública No. 15-2009
"Adquisición de Útiles Deportivos"

1.1. La Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación, entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación Pública No. 07-2009 "Adquisición de Útiles Deportivos", en cumplimiento de la Ley 323 "Ley de Contrataciones del Estado" sus Reformas y el Decreto 21-2000, "Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto 67-2006, Reformas y Adiciones al Decreto 21-2000, invita a todas las personas naturales o jurídicas, legalmente autorizadas para ejercer la actividad comercial objeto de la contratación, e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado, interesadas en presentar ofertas.

1.2. Dirección de la Unidad Central de Adquisiciones: Centro Cívico "Camilo Ortega", Módulo T planta Alta.

1.3. DATOS DE LA LICITACION. CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA No. 15-2009 PROYECTO: "Adquisición de Útiles Deportivos"

1.4. FINANCIAMIENTO. Los Fondos para financiar la presente Licitación provienen del Presupuesto General de la República Fuente 11, correspondientes al año dos mil nueve, manejados por el Ministerio de Educación.

1.5. Los oferentes elegibles podrán obtener la versión electrónica del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma Español, en la Unidad Central de Adquisiciones del MINED, ubicada en el Centro Cívico, Módulo "T", planta alta, Managua, a partir del 23 de Junio 2009, en horario de 8:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

1.6. Así mismo los oferentes interesados podrán bajar del portal electrónico del SISCAE el archivo electrónico del PBC, sin ningún costo. Correspondiendo al proveedor asumir las responsabilidades de cumplimiento derivadas del documento. Los oferentes que bajen del portal electrónico el Pliego de Bases y Condiciones, deben informar a la Unidad Central de Adquisiciones - MINED, su interés de participación e informar los datos y nombre del contacto del oferente. Los oferentes que bajen del SISCAE el Pliego de Bases y Condiciones deben apegarse al calendario establecido para el proceso.

1.7. Para los oferentes que retiren el documento en la Unidad Central de Adquisiciones el costo del Pliego de Bases y Condiciones en formato electrónico (CD) es de quince córdobas netos (C$15.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo a favor del MINED, en las oficinas de Tesorería ubicadas en el Centro Cívico Camilo Ortega, módulo "P", planta baja, A partir del día 23 de Junio 2009, en horario de 8:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

1.8. Lo oferentes que compren y retiren el PBC de la licitación, anotarán en la copia del Recibo Oficial de Caja, los datos siguientes: Nombre completo del oferente: dirección exacta y actualización para efecto de oír notificaciones en Managua: números telefónicos, celular, convencional; fax, correo electrónico, si no tiene correo electrónico o fax, deberá indicarlo en el recibo oficial de caja. El MINED, no se hace responsable por la omisión de cualquiera de los datos anteriormente descritos, para efectos de oír notificación.

1.9. La Reunión de Homologación para discusión de los antecedentes del Pliego de Bases y Condiciones se realizará a las 9:00 de la mañana del día

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

30 de Junio del año 2009, en la Sala de Conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del MINED.

1.10. PRESENTACION DE LA OFERTA: La oferta deberá entregarse en sobre cerrado en idioma español con fecha límite el 31 de Julio del año 2008, desde las 9:00 a.m. hasta las 9:30 a.m., en la sala de conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación.

1.11. ACTO DE APERTURA Las ofertas serán abiertas a las 9:40 a.m. horas del mismo día, en presencia del Comité de Licitación y los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Conferencia de la Unidad Central de Adquisiciones del Ministerio de Educación.

1.12. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: La entrega de los bienes no deberá ser mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la firma del contrato correspondiente y deberán ser entregados en Bodega DIMINED del Ministerio de Educación, ubicada contiguo a la Escuela Normal Alesio Blandón, Bº La Fuente.

Managua, Junio del 2009. J**uan Ramón Salgado Borge,** Director Unidad Central de Adquisiciones.

2-2

MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Reg. 8750 - M. 8285584 - Valor C$ 95.00

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA Nº LP-007-2009

1. La División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, Entidad Adjudicadora a cargo de realizar la contratación mediante el procedimiento de Licitación Pública, invita a todas aquellas empresas constructoras nacionales interesadas en presentar ofertas selladas para la ejecución del Proyecto **"Construcción de los Puentes Sang Sang Was 1, Sang Sang Was 2, Sang Sang Was 3 y El Sombrero (Grupo VI)".**

2. El Proyecto consiste en la sustitución de la estructura de puente de madera existente en el sitio del proyecto por una estructura de acero y concreto armado.

El trabajo requerido para la realización del proyecto conforme a lo que se establece en los planos, enmarcado en la construcción de la estructura de puente y los accesos a éste, comprende de manera general la ejecución de las siguientes obras: Construcción de desvío provisional para la circulación vehicular y peatonal con alcantarilla del tipo TMC- de un determinado diámetro y líneas de tubo, Remoción de la estructura de puente existente, Limpieza del área de trabajo y operaciones a través del concepto de obra Abra y Destronque, Excavación en la vía, para la conformación del camino según los niveles de rasante mostrados en planos, entre otros.

La plazo de ejecución de las obras para los puentes conforme a los Alcances aquí descritos deberá de finalizarse en los plazos siguientes: Puente **El Sombrero** (**5) meses calendarios,** Puente **Sang Sang Was 3 (5.5) meses calendarios,** Puente **Sang Sang Was 2 (5.5) meses calendarios y** Puente **Sang Sang Was 1 (5.5) meses calendarios.**

3. Esta contratación es financiada con fondos provenientes del Gobierno de Dinamarca a través del Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST-DANIDA) y el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI); Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se basan en la Ley No. 323 "Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto No. 21-2000 "Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado".

4. Los Oferentes elegibles interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones y planos en versión electrónica (CD), a partir del **22 de junio del 2009**, mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de **US$ 30.00** (Treinta Dólares Netos) o su equivalente en moneda nacional (Córdoba), al cambio oficial del día de la adquisición. El procedimiento de pago será mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), pagadero en cualquier sucursal del Banco de la Producción (BANPRO) a la cuenta **10011715133594**. Los documentos serán entregados en la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura, previa presentación del correspondiente comprobante de pago y su respectiva carta solicitud de compra de documento.

5. Los licitantes en base a sus capacidades y cumplimiento con los requisitos de calificación deberán ofertar para uno, algunos o todos los puentes e incluir sus costos. Las Ofertas Económica deberán hacerse llegar en sobre separado a la dirección indicada al final del aviso, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día **miércoles 29 de julio del 2009** y deben ir acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta para cada puente: **Sang Sang Was 1** de **C$ 65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil Córdobas)**, **Sang Sang Was 2 C$ 85,000.00 (Ochenta y Cinco Mil Córdobas), Sang Sang Was 3 C$ 90,000.00 (Noventa Mil Córdobas) y El Sombrero C$ 65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil Córdobas)** con un periodo de vigencia de **ciento veinte (120) días calendario** cada una, a partir de la fecha de apertura de las ofertas. Así mismo se les informa que no será necesario presentar las ofertas personalmente, las mismas podrán ser enviadas por correo o currier; sin embargo, el Contratante no se hace responsable si estás no son recibidas en la hora y fecha indicada para la recepción de las ofertas o antes. **Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.**

6. Posterior a la recepción de las Ofertas, la apertura de las mismas será en acto público a las **10:30 a.m.** del día **miércoles 29 de julio del 2009**, en presencia de los Representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la **Sala de Conferencia de la División de Adquisiciones del Ministerio de Transporte e Infraestructura**, frente al Costado Norte de Estadio Nacional "Dennis Martínez".

Nombre de la Oficina: División de Adquisiciones
Dirección: Costado Norte del Estadio Nacional "Dennis Martínez", Managua - Nicaragua
Atención: Lic. Alberto Reyes Castellón, Director División de Adquisiciones
Teléfono: 505-2222591 Telefax: 505-2281382
E-mail: adquisiciones@mti.gob.ni

LIC. ALBERTO REYES CASTELLÓN, DIRECTOR DIVISIÓN DE ADQUISICIONES.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Reg. No. 6490-M. 161992- Valor C$ 290.00

ACUERDO MINISTERIAL No. 48- DGERR-17-2009
El Ministerio de Energía y Minas

CONSIDERANDO

I

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Que de conformidad al artículo 29 bis de la Ley Nº 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº 102 del 3 de junio de 1998, y su reforma Ley Nº 612 "Ley de Reforma y Adición a la Ley Nº 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nº 20, del 29 de enero del 2007, le corresponde al Ministerio de Energía y Minas formular las estrategias aplicables a la promoción, desarrollo, exploración y explotación de los recursos naturales para la generación de energía eléctrica con fuentes renovables, todo de conformidad con la establecido en la Ley de la Industria Eléctrica Ley Nº 272 y La Ley para la Promoción de Generación Eléctrica con Fuentes Renovables Ley Nº 532 y sus reformas, que le permite otorgar en administración recursos naturales, así como negociar y suscribir los contratos de Licencia de Generación de energía hidroeléctrica.

II

Que el Gobierno de Nicaragua por medio del Ministerio de Energía y Minas, otorgo a la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Centroamérica Sociedad Anónima la correspondiente Licencia Provisional mediante Acuerdo Ministerial Nº 57 –DGERR-23-2008, para realizar los estudios técnicos ambientales y económicos para el desarrollo del proyecto Central Hidroeléctrica de Tumarín.

III

Que el Licenciatario Provisional, Centrales Hidroeléctrica de Centroamérica Sociedad Anónima, en base al acuerdo de intenciones del veintidós de mayo del año dos mil ocho, suscrito con este Ministerio de Energía y Minas, ha sometido el día diecisiete de marzo del presente año, solicitud de autorización para la cesión total de sus derechos y obligaciones contenidas en el Acuerdo Ministerial Nº 57-DGERR-23-2008 antes relacionado, a la Empresa Centrales Hidroeléctrica de Nicaragua Sociedad Anónima.

IV

Que si bien el art. 117 del Reglamento de la Ley Nº 272, Ley de Industria Eléctrica establece que dicha licencia no pueden ser trasladadas a terceros, también es cierto, que en caso, "que el tercero en derecho, es el totalmente extraño, el que no tiene relación económica jurídica con la otra parte; en este caso dado que Centrales Hidroeléctricas de Centroamérica quien es a quien se le otorgó la Licencia Provisional, SI tiene relación económica jurídica con Centrales Hidroeléctrica de Nicaragua ya que es su socio mayoritario y en consecuencia, a CHN no se le puede calificar de tercero"

POR TANTO:

En base a las condiciones antes expresadas y en uso de las facultades conferidas en el art. 29 bis inciso f) de la Ley Nº 612, Ley de Reforma y Adición a la Ley Nº 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, en lo dispuesto en el articulo 84 de la Ley Nº 272 Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.

ACUERDA:
PRIMERO:

Autorizar la solicitud de la cesión total de sus derechos y obligaciones de la Licencia Provisional para el desarrollo de la "Central Hidroeléctrica Tumarin", otorgada a la entidad denominada Centrales Hidroeléctrica de Centroamérica, Sociedad Anónima según Acuerdo Ministerial Nº 57-DGERR-23-2008, la que cede a favor de la sociedad denominada Centrales Hidroeléctrica de Nicaragua, Sociedad Anónima sociedad constituida de conformidad con las leyes de la Republica de Nicaragua e inscrita bajo el Nº 2141 Página 182/205, Tomo; LIV, Libro Segundo de Sociedades y con Nº 7296, Página; 277/278, Tomo; XIX, Libro de Personas, ambos del Registro Público Mercantil de la ciudad de Masaya, cuyo socio mayoritario es Centrales Hidroeléctricas de Centroamérica, Sociedad Anónima.

SEGUNDO:

Centrales Hidroeléctrica de Nicaragua, Sociedad Anónima asume la totalidad los derechos, obligaciones y responsabilidades inherentes a la Licencia Provisional otorgada por el Ministerio de Energía y Minas a favor de la Sociedad Centrales Hidroeléctrica de Centroamérica, Sociedad Anónima, mediante Acuerdo Ministerial Nº 57-DGERR-23-2008 debiendo además ser la encargada de la ejecución y desarrollo del proyecto de la Central Hidroeléctrica Tumarín, una vez otorgada la licencia de generación hidroeléctrica para el desarrollo de dicho Proyecto, deberá otorgar al Estado la Republica de Nicaragua representado por la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), el diez por ciento (10%) de su capital social, asignando además a ENEL, un cargo en su Junta Directiva.

TERCERO:

El Contrato de Cesión de Licencia Provisional deberá ser de previo autorizado por este Ministerio y debe otorgarse en escritura pública insertando en ella, el texto de la presente autorización y cumplir con todos los requisitos que contemplan la Ley de la Industria Eléctrica y su Reglamento.

Dado en la ciudad de Managua, e los dieciséis días del mes de abril del año dos mil nueve. Notifíquese. **EMILIO RAPPACCIOLI B. Ministro**.

EMPRESA NICARAGUENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Reg. 8695 - M. 8285517 - Valor C$ 95.00

Resolución de la Presidenta Ejecutiva
No. 068-2009

La Presidenta Ejecutiva de la **EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS (ENACAL)**, en uso de las facultades que le confiere la Ley número doscientos setenta y seis (276) del trece de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, publicada en La Gaceta diario oficial número doce del veinte de enero del año mil novecientos noventa y ocho, y sus reformas de Ley No. 479 Ley de Reformas a la Ley de Creación de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), y el artículo 3, literal f) de la Ley 323 – Ley de Contrataciones del Estado, sus reformas y su Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado (Decreto 21-2000) y su Reforma.

CONSIDERANDO

I

Que el Comité de Licitación nombrado para el proceso de Licitación Restringida **LR-001-2009** "**Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Tratamiento de Bluefields**", recomienda a la suscrita declarar desierto el proceso y realizar otro en vista de no haberse presentado ofertas de parte de las dos empresas que compraron los pliegos de bases y condiciones.

RESUELVE

1. Declarar desierto el proceso de Licitación Restringida **LR-001-2009** "**Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Tratamiento de Bluefields**", por no haberse recibido ofertas.

2. Reiniciar otro proceso, con empresas que confirmen presentarán cotizaciones, utilizando para el nuevo proceso, los mismos documentos de soporte de inicio del expediente LR-001-2009**.**

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Dado en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil nueve. **Publíquese**. **RUTH HERRERA MONTOYA,** Presidenta Ejecutiva.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Reg. 8749 - M. 8285630 - Valor C$ 95.00

Subasta de Mercancías en Abandono.

De conformidad con el Titulo VII, Capitulo Único, Articulo 120 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA IV), la Dirección General de Servicios Aduaneros tiene el agrado de invitarles a Subasta Pública No. 02-2009 de MERCANCIAS VARIADAS, REPUESTOS VARIADOS Y VEHICULOS USADOS en abandono, **donde están y como están,** a efectuarse en las oficinas de Subasta Publica de la DGA, ubicadas frente al Mercado el Mayoreo Administración de Aduana Managua, el día Viernes 10 de Julio del 2009.

Entre otros se rematarán:

MERCANCIAS VARIADAS
REPUESTOS VARIADOS
VEHICULOS USADOS
Y OTROS…

El registro de asistencia dará inicio a las 8 a.m. y posteriormente (9:00 a.m.) el remate de la mercancía.

La lista (cartel) con la descripción, precios base y la ubicación de cada uno de los lotes estarán a la orden de los interesados en las instalaciones de Oficina de Subasta Administración de Aduana Managua, el día martes 23 de Junio del corriente.

La concurrencia de postores es libre tanto para personas naturales como jurídicas, siendo el requisito indispensable para participar un depósito de C$ 10,000.00 (Diez mil córdobas netos), en cualquier sucursal del BANPRO en la cuenta DGA-SUBASTAS No 1001-110-4508-499. La minuta de deposito, Cédula de identidad o pasaporte, serán los documentos obligatorios para participar en esta actividad, los cuales deberán presentarse el día de la subasta. En caso de que la persona natural o jurídica presentase otro tipo de identificación, será la Dirección General de Servicios Aduaneros quien decida si dicha persona podrá participar o no.

Dicho depósito será devuelto presentando el comprobante correspondiente en caso de que el participante no adquiera ningún lote, ó se tomará como abono en caso de adquirir alguno. Así mismo el depósito no se regresará cuando un postor adquiera un lote y luego no lo pague.

NO SE ACEPTARAN DEPOSITOS CON FECHA DEL DIA DE REALIZACIÓN DE LA SUBASTA. (Excepto, cuando el participante demostrare que dicho depósito no se realizó por fuerza mayor o caso fortuito y será la DGA quien decida si es aceptado o no.)

Se recuerda a los participantes que los lotes vendidos, deberán ser cancelados en efectivo en moneda de curso legal (Córdobas únicamente) o cheque certificado al concluir la subasta, así mismo se les recuerda que los lotes adjudicados deberán ser retirados el mismo día de la subasta al concluir la misma.

Lic. Luís García Ochomogo, Jefe de Subasta.

Dado en la ciudad de Managua, a los 15 días del mes de Junio del 2009.

ALCALDIAS

Reg. 8688 - M. 8285254 - Valor C$ 570.00

ALCALDIA DE MANAGUA

AVISO DE LICITACIÓN

La Dirección de Adquisiciones de la Alcaldía de Managua encargada de planificar, asesorar y dar seguimiento a los procedimientos de contratación administrativa, en cumplimiento con lo estatuido en Arto. 7 del Reglamento Decreto 109/2007 a la Ley 622, "Ley de Contrataciones Municipales", invita a todas las personas naturales y/o jurídicas, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas a presentar ofertas selladas para los procesos de contratación abajo detallados. Las ofertas deberán ser presentadas en idioma español, denominadas en córdobas, ante la Dirección de Adquisiciones. Los fondos de estas adquisiciones son propios.

DIRECCION DE ADQUISICIONES

(Ubicada en el Centro Cívico Módulo "C", Planta Alta", Puerta 105)

LICITACIÓN POR REGISTRO Nº 011/2009

1. PROYECTO: "ESTABILIZACIÓN DE LADERAS Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS SUBCUENCA II EN LA COMARCA SAN ISIDRO LIBERTADOR CAMINO DE BOLAS"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Visita al Sitio: 25 de Junio de 2009, a las 09:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Medio Ambiente y Urbanismo.

3. Recepción y apertura de ofertas : 06 de julio del 2009, a las 03:00 de la tarde en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

COMPRA POR COTIZACIÓN Nº 048/2009

2. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE ZAPATOS PARA PERSONAL II SEMESTRE 2009 (TERCER PROCESO)"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de julio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 01 de julio del 2009, a las 09:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

COMPRA POR COTIZACIÓN Nº 047/2009

3. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 01 de junio del 2009, a las 10:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

COMPRA POR COTIZACIÓN Nº 049/2009

4. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL CERO"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 02 de junio del 2009, a las 10:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

COMPRA POR COTIZACIÓN Nº 038/2009

5. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE PINTURA ACRÍLICA Y DE ACEITE"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 02 de julio del 2009, a las 11:00 de la mañana en las Oficias de la Dirección de Adquisiciones.

LICITACIÓN POR REGISTRO Nº 032/2009

6. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE PIEDRA BOLÓN DE 6" A 8" (I BLOQUE)"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 06 de julio del 2009, a las 09:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

LICITACIÓN POR REGISTRO Nº 039/2009

7. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL FERRETERO"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas : 06 de julio del 2009, a las 11:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 037/2009

8. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS Y PERFILES"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 31 de julio del 2009, a las 10:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 036/2009

9. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EQUIPOS PESADOS Y LIVIANOS (II PROCESO)"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Homologación: 25 de junio del 2009, a las 2:00 de la tarde en las Oficias de la Dirección de Adquisiciones.

3. Recepción y apertura de ofertas: 31 de julio del 2009, a las 11:00 de la mañana en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

LICITACIÓN POR REGISTRO Nº 040/2009

10. PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"

1. Pago del Doc. Base: 19 al 22 de junio de 2009, de las 8:00 de la mañana a las 12:00 meridiano y de la 01:00 de la tarde a las 05:00 de la tarde, en las cajas de Recaudación del Centro Cívico.

2. Recepción y apertura de ofertas: 06 de julio del 2009, a las 02:00 de la tarde en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones.

Los Documentos Bases redactados en español se entregarán en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones un día después de presentar el recibo oficial de caja en concepto de pago del PByC, el costo de este documento es de C$ 400.00 (Cuatrocientos Córdobas) y no es reembolsable, el horario de atención es de 08:00 AM hasta las 05:00 PM. Los fondos con que se ejecutará este proyecto son propios de esta municipalidad.

Lic. Fidel Antonio Moreno Briones, Secretario General Alcaldía de Managua.

2-2

Reg. 8748 - M. 8285662 - Valor C$ 95.00

ALCALDIA MUNICIPAL EL TUMA-LA DALIA

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Fuente de Financiamiento:
Publicación No. 01- 18675

El **Gobierno de la Republica de Nicaragua** ha recibido un préstamo del **BID** para financiar parcialmente el costo del programa Reducción de la Pobreza, y que se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar pagos bajo el **contrato BID VI**.

La **Alcaldía Municipal de El Tuma - La Dalia**, en su carácter de Contratante con fondos financiados a través de **FONDO** DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE), invita a presentar ofertas selladas para la ejecución del Proyecto:

PROYECTOS	MUNICIPIO	PRECIO BASE	FIANZA	VALOR PLIEGO	MODALIDAD DE CONTRATACION
18675REEMPLAZO PUENTE VEHICULAR YASICA	El Tuma - La Dalia	3,416,586.90	136,664.00	1,200.00	Licitación Publica

Los oferentes elegibles interesados podrán adquirir el documento de licitación, previa cancelación del mismo en la caja de la municipalidad. El Pago de la suma no reembolsable deberá hacerse en moneda nacional, **en efectivo o en cheque certificado o emitido a nombre de la Alcaldía Municipal de El Tuma - La Dalia**. El documento estará a la venta los días hábiles comprendidos entre el 22 de Junio de 2009 y el 26 de Junio del 2009; y deberá ser retirado por el oferente que lo adquirió o mediante un representante el día 26 de Junio del 2009.

Las ofertas serán recibidas en la Alcaldía Municipal de El Tuma - La Dalia a más tardar a las 10:00 horas del día 31 de Julio de 2009. No serán permitidas las ofertas electrónicas. Las ofertas que se presenten con posteriodad a este plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente a continuación de su recepción, en presencia de los oferentes o sus representantes que deseen asistir, en la Alcaldía Municipal de El Tuma - La Dalia.

Información o consultas: **Oficina Dirección de Obras Públicas**, Alcaldía Municipal de El Tuma - La Dalia. Frente al Mercado Municipal - La Dalia. Teléfono 774-1041, Fax 774-1042, E_mail alcadalia2005@yahoo.es.

Por otro lado, se invita a ingenieros y arquitectos interesados en brindar los **Servicios de Supervisión** del proyecto descrito anteriormente a que remitan una expresión de interés en brindar este servicio, adjuntando su currículum vitae con los soportes que acrediten el grado académico máximo adquirido y la experiencia igual o similar en la materia, a la Dirección de Obras Públicas de la alcaldía municipal de El Tuma - La Dalia con atención Dirección de Obras Públicas. **El plazo para la remisión de los documentos vence el día 31 de Junio de 2009**.

Ing. Maryan José Ruiz Rivera, Alcalde Municipal.

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg No. 4709 - M. 8046560 - Valor C$ 290.00

Alcaldia Municipal de Dipilto / Unidad de Adquisiciones

La Alcaldia Municipal de Dipilto en cumplimiento al Arto. 9 de la Ley 622, Ley de Contrataciones Municipal, y el articulo 5 del Reglamento, Publica su Plan General de Adquisiciones.
Año: 2009

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION														
No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha de Necesidad				Monto Estimado	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7				-8	-9	-10
I. GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
1	Corriente		Fondos Propios	4412 - Suministros de oficina	Compra de equipos de oficina	x				11000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
2	Corriente		Fondos Propios	3011 - Hormigón, cemento, yeso y cal	Cemento, cal, yeso, y productos derivados		x			7000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
3	Corriente		Fondos Propios	1410 - Materiales de papel	Productos elaborados en papel o carton		x			61987	Compra por cotizacion	M.H.C.P
4	Corriente		Fondos Propios	1116 - Tejidos (telas) y materiales de cuero	Calzado y articulos de cuero y pieles		x			660	Compra por cotizacion	M.H.C.P
5	Corriente		Fondos Propios	2517 - Repuestos de Vehículos	Llantas y neumaticos		x			56600	Compra por cotizacion	M.H.C.P
6	Corriente		Fondos Propios	1510 - Combustibles	Gasolina			x		91335	Compra por cotizacion	M.H.C.P
7	Corriente		Fondos Propios	1510 - Combustibles	Diesel				x	150080	Compra por cotizacion	M.H.C.P
8	Corriente		Fondos Propios	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Aceite			x		10120	Compra por cotizacion	M.H.C.P
9	Corriente		Fondos Propios	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Otros combustibles y lubricantes			x		240	Compra por cotizacion	M.H.C.P
10	Corriente		Fondos Propios	1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Abonos y fertlizantes			x		25220	Compra por cotizacion	M.H.C.P
11	Corriente		Fondos Propios	1217 - Colorantes	Tintes pinturas y colorantes			x		96150	Compra por cotizacion	M.H.C.P
12	Corriente		Fondos Propios	1218 - Ceras y aceites	Compra de bolsa palsticas, mangueras y accesorios			x		23248	Compra por cotizacion	M.H.C.P
13	Corriente		Fondos Propios	1110 - Minerales, minerales metálicos y metales	Productos elaborados de metal(Compra de herramientas, palas piocha, martillos, machetes.)			x		14775	Compra por cotizacion	M.H.C.P
14	Corriente		Fondos Propios	4412 - Suministros de oficina	Utiles de oficina	x				46040	Compra por cotizacion	M.H.C.P
15	Corriente		Fondos Propios	2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos y accsorios	x				30000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
16	Corriente		Fondos Propios	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y reparaciojn de vehiculos y medios	x				97660	Compra por cotizacion	M.H.C.P
17	Corriente		Fondos Propios	4712 - Equipo de limpieza	Servicios de limpieza y aseo		x			8640	Compra por cotizacion	M.H.C.P
18	Corriente		Fondos Propios	8413 - Servicios de seguros y jubilación	Seguros Vehicular		x			3000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
19	Corriente		Fondos Propios	8210 - Publicidad	Publicidad Y Propaganda		x			5500	Compra por cotizacion	M.H.C.P
20	Corriente		Fondos Propios	8515 - Servicios alimentarios y de nutrición	Alimentos para personas preparados			x		101000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
21	Corriente		Fondos Propios	9314 - Servicios comunitarios y sociales	Festejos, fiestas patronales y tradicionales, para el pago de chicheros, discomovil, pago de policias voluntarios y barrera de toros)			x		85000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
22	Corriente		Fondos Propios	1115 - Fibra, hilos e hilados	Hilados y telas, se van a dar hacer uniformes para el personal de la municipalidad			x		6600	Compra por cotizacion	M.H.C.P
II. GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Construccio de letrinas ecologicas Dipilto Nuevo, Dipilto Viejo		x			1623208.6	Licitacion por Registro	FISE
2	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion de caminos deportivos		x			174000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
3	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Instalacion de paneles solares el volcan		x			211500	Compra por cotizacion	M.H.C.P
4	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Instalacion de paneles solares el Cambalache		x			211500	Compra por cotizacion	M.H.C.P
5	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Instalacion de paneles solares Las Nubes		x			197400	Compra por cotizacion	M.H.C.P
6	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Instalacion de paneles solares Los Planes		x			211500	Compra por cotizacion	M.H.C.P
7	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Instalacion de paneles solares Laguna 1		x			211500	Compra por cotizacion	M.H.C.P
8	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Instalacion de paneles solares Loma Fria		x			267900	Compra por cotizacion	M.H.C.P
9	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	8310 - Servicios públicos	Construccion De Casa Comunal Fase 1		x			326189.94	Compra por cotizacion	M.H.C.P
10	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion De Techos Dispersos		x			300000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
11	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Fortalecimiento Institucional(Compra de equipos de computadoras y accesorios de oficina					161069	Compra por cotizacion	M.H.C.P
12	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de 340 ML de cuneta, ojo de agua los planes	x				170000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
13	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion de rampas entrada ococona el horno					100000		M.H.C.P
14	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion de camino,ococona las peraltas				x	174000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
15	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de Aula de clase, laguna 2		x			198000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
16	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de MABE Fase II, El horno			x		198895	Compra por cotizacion	M.H.C.P
17	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion De Filtro de Agua La tablazon			x		160000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
18	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de viveros con fines productivos	x				160000	Compra por cotizacion	M.H.C.P
19	Capital	04/11/2001	FISE	7213 - Servicios de Construcción general	Fondo De Mantenimiento Preventivo(Mantenimiento y reparacion de escuelas y centros de salud hechos por el FISE)			X		75000	Compra por cotizacion	FISE
BIENES												
20	Capital	04/11/2001	M.H.C.P	4922 - Accesorios deportivos	Dotacion de Utiles deportivos. Compra de uniformes deportivos para baseball y football)		x			161100	Compra por cotizacion	M.H.C.P
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
21	Capital	37199	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Obras de de mitigacion y desastres. uniformes y botas para las brigadas contra incendios,)				x	185600	Compra por cotizacion	M.H.C.P
22	Capital	37199	M.H.C.P	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Fortalecimiento Institucional(Compra de equipos de computadoras y accesorios de oficina			x		161069	Compra por cotizacion	M.H.C.P
Total de Procesos a Publicar : 44												

Elaborado por: Ramón López Villarreyna, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Alcaldia Municipal de Dipilto.- Autorizado por Fernando Lòpez Sauceda, Alcalde Municipal de Dipilto,

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg No. 4697 - M. 8046619 - Valor C$ 475.00

Alcaldía Municipal El Rosario-Carazo

Año: 2009

La Alcaldía Municipal de El Rosario, en cumplimiento del Arto. 9 de la Ley de Contrataciones Municipales Ley No. 622 y su reglamento Decreto No. 109-2007, Arto. 5 y 6, publica su Plan General de Adquisiciones para el año 2009.

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION												
No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/ Prog	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha de Necesidad				Monto Estimado C$	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7				-8	-9	-10
						I	II	III	IV			
TOTAL PGA										**4665,458.81**		
I. GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
1	Corriente	39300		4321 - Equipo informático y accesorios	Compra de Betería y estabilizadores		x			8,188.00	Cotización	Transferencia MHCP
2	Corriente	3400000		1411 - Productos de papel	Productos de papel o cartón impresos	x				59,880.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
3	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Combustibles y lubricantes	x				24,750.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
4	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Combustibles y lubricantes		x			24,750.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
5	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Combustibles y lubricantes			x		24,750.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
6	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Combustibles y lubricantes				x	24,750.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
7	Corriente	3680000		4712 - Equipo de limpieza	Productos sintéticos					10,000.00	Cotización	Fondos Propios
8	Corriente	3690000		4412 - Suministros de oficina	Otros Productos químicos (Toner para impresora.)		x			16,000.00	Cotización	Fondos Propios
9	Corriente	3750000		4712 - Equipo de limpieza	Herramientas menores		x			9,000.00	Cotización	Fondos Propios
10	Corriente	3910000		4412 - Suministros de oficina	Útiles de oficina		x			14,110.00	Cotización	Transferencias MHCP
11	Corriente	3920000		3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	Materiales eléctricos y artículos para instalaciones		x			13,758.03	Cotización	Fondos Propios
12	Corriente	3920000		3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	Compra de suministros eléctricos para la intalación de energía eléctrica en la planta de tratamientos de desechos sólidos		x			8,000.00	Cotización	Transferencias del MHCP
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
13	Corriente	1450000		5310 - Ropa	Adquisición de Vestuarios de personal de servicios municipales y administrativo		x			31,813.00	Cotización	Transferencias MHCP
14	Corriente	2320000		7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y reparación de vehiculo y medios de transporte		x		x	13,200.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
15	Corriente	2320000		7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y reparación de vehiculo y medios de transporte		x		x	13,200.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
16	Corriente	2330100		7315 - Servicios de mantenimiento y alquiler de	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina		x	x		9,000.00	Cotización	Transferencias MHCP
17	Corriente	2330100		7315 - Servicios de mantenimiento y alquiler de	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina		x	x		9,000.00	Cotización	Transferencias MHCP
18	Corriente	2330200		7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento de equipo de recolección de basura		x		x	5,000.00	Cotización	Fondos Propios
19	Corriente	2330200		7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento de equipo de recolección de basura		x		x	5,000.00	Cotización	Fondos Propios
20	Corriente	2530000		8212 - Servicios de reproducción	Imprenta, publicación y reproducción		x		x	7,650.00	Cotización	Transferencias MHCP
21	Corriente	2530000		8212 - Servicios de reproducción	Imprenta, publicación y reproducción		x		x	7,650.00	Cotización	Transferencias MHCP
22	Corriente	2560000		8210 - Publicidad	Publicidad		x			40,800.00	Cotización	Transferencias MHCP / Fondos Propios
23	Corriente	3920000		7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Instalación de Energía eléctrica en planta de tratamiento de desechos sólidos		x			12,000.00	Cotización	Transferencias del MHCP
II. GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Construcción de 150 ML de tapas para canal de drenaje del sector nº 3 el calvario	x				92,400.00	Cotización	Transferencias del MHCP
2	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Adoquinado de 1 Km de la iglesia Dulce Nombre a Bonifacio Marenco, del pozo a campo de futboll, cunetas especiales o canal de drenaje		x			2386,650.00	Licitación Pública	Transferencias del MHCP
3	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Revestimiento con material selecto para el callejón las Calero - Pio Nicaragua		x			50,000.00	Cotización	Transferencias del MHCP
4	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Revestimiento 1 Km e Instalar alcantarillado de 60" pulgadas en el camino Alvaro Leiva - El chilamate		x			200,000.00	Cotización	Transferencias del MHCP
5	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Nivelación de campo de futboll municipal y construcción de 200 m de cerca perimetral piedra cantera y malla de 12´		x			500,000.00	Cotización	Transferencias del MHCP

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

6	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Construcción de Auditorio en el centro escolar Madre Teresa de Calcuta abierto e instalaciones
7	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Construcción de canales en edificio nuevo de Secundaria para el drenaj aguas pluviales
8	Capital	4220000		7112 - Servicios de perforación, mantenimiento y construcción de pozos	Construcción de pozo con bomba d mecate en planta de tratamiento de desechos sólido
9	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Construcción de andenes en el sect carretera
10	Capital	4220000		7213 - Servicios de p r i n p r	Gaviones para puente
11	Capital	4220000		7213 - Servicios de Construcción general	Construcción de Boulevard y Monumento
BIENES					
12	Capital	41199		8013 - Servicios inmobiliarios	Compra de terreno
13	Capital	43300		4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o	Adquisición de Sonido
14	Capital	43000		3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	Compra de Planta Eléctrica
15	Capital	43800		2510 - Vehículos de motor	Adquisición de Moto
16	Capital	43200		4510 - Equipo de imprenta y publicación	Adquisición de Fotocopiadora
17	Capital	43600		4321 - Equipo informático y accesorios	Adquisición de computadoras de escritorio
18	Capital	43600		4321 - Equipo informático y accesorios	Adquisición de Computadora Lapt
19	Capital	43300		4512 - Equipo fotográfico	Compra de cámara digital
20	Capital	41400		4411 - Accesorios de oficina y escritorio	Compra de sillas y escritorios
21	Capital	4220000		4226 - Equipo y suministros post mortem y funerarios	Proyecto funeraria municipal para pobladores de escasos recuros (3 ataúdes
22	Capital	4220000		4226 - Equipo y suministros post mortem y funerarios	Proyecto funeraria municipal para pobladores de escasos recuros (3 ataúdes
23	Capital	4220000		4226 - Equipo y suministros post mortem y funerarios	Proyecto funeraria municipal para pobladores de escasos recuros (4 ataúdes
24	Capital	4340000		8210 - Publicidad	Adquisición de Rotulo Luminoso alusivo al Rosario
25	Capital	3720000		3116 - Ferretería	Compra de láminas de Zinc para el centro de capacitación de la planta

---

Reg No. 4823 - M. 8046747 - Valor C$ 580.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE PANTASMA

Año: 2009

La Alcaldía de Santa María de Pantasma en Cumplimiento al Art. 9 de la Ley. "Ley de Contrataciones Municipales" y el Art. 5 del Reglamento Publica su Plan General de Adquisición 2009.

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION									
No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha de Necesidad	Monto Estimado C$	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7	-8	-9	-10
TOTAL PGA						I II III IV	25673,447.96		
I. GASTO CORRIENTE									
OBRAS									
BIENES									

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	PREPARACION OBRAS BIENES	TOTAL PGA		
-1	-2	-3	-4	-5	-6				
1	Corriente	2330200		1114 - Basura y materiales de desecho	Equipòs para recoleccion de basura				
2	Corriente	3910000		4412 - Suministros de oficina	Compra e utiles de oficinas				
3	Corriente	3910000		4412 - Suministros de oficina	Compra e utiles de oficinas				
4	Corriente	3910000		4412 - Suministros de oficina	Compra e utiles de oficinas				
5	Corriente	3930000		4321 - Equipo informático y accesorios	Accesorios y repuestos para computaora				
6	Corriente	3930000		4321 - Equipo informático y accesorios	Accesorios y repuestos para computaora				
7	Corriente	3960000		4713 - Suministros de limpieza	Utiles para cocina y Comedor				
8	Corriente	3960000		4713 - Suministros de limpieza	Utiles para cocina y Comedor				
9	Corriente	3960000		4713 - Suministros de limpieza	Utiles para cocina y Comedor				
10	Corriente	3970000		4713 - Suministros de limpieza	Utiles domesticos y de limpieza				
11	Corriente	3970000		4713 - Suministros de limpieza	Utiles domesticos y de limpieza				
12	Corriente	3970000		4713 - Suministros de limpieza	Utiles domesticos y de limpieza				
13	Corriente	4140000		4412 - Suministros de oficina	compra de muebles para oficina		Corriente	1170100	
14	Corriente	4140000		4412 - Suministros de oficina	compra de muebles para oficina	17			
15	Corriente	9999		2510 - Vehículos de motor	Compra de una motocicleta	18			
16	Corriente	3960000		4713 - Suministros de limpieza	Compra de utiles domesticos y de limpieza				
				9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Compra de canasta navideña	19	Corriente	1480000	
	Corriente	1450000		5310 - Ropa	Vestuario y uniforme para el personal	20			
				9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Actividades recreativas				
	Corriente	2310000		3121 - Pinturas, tapa poros y acabados	Mantenimiento y reparacion de edificio				
21	Corriente	2320000		2510 - Vehículos de motor	Mantenimiento y reparacion de vehiculos				
22	Corriente	2320000		2510 - Vehículos de motor	Mantenimiento y reparacion de vehiculos				
23	Corriente	2320000		2510 - Vehículos de motor	Mantenimiento y reparacion de vehiculos				
24	Corriente	2320000		2510 - Vehículos de motor	Mantenimiento y reparacion de vehiculos				
25	Corriente	2320100		2510 - Vehículos de motor	Mantenimiento de vehiculos				
26	Corriente	2320200		2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos para vehiculos				
27	Corriente	2320200		2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos para vehiculos				
28	Corriente	2320200		2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos para vehiculos				
29	Corriente	2320200		2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos para vehiculos				
30	Corriente	2330100		4412 - Suministros de oficina	Compra de equipos de oficinas				
31	Corriente	2330100		4412 - Suministros de oficina	Compra de equipos de oficinas				
32	Corriente	2330100		4412 - Suministros de oficina	Compra de equipos de oficinas		Corriente	2340000	
33	Corriente	2330200		4712 - Equipo de limpieza	Equipos de recoleccion de basura	36			
34	Corriente	2330200		4712 - Equipo de limpieza	Equipos de recoleccion de basura		Corriente	2340000	
35	Corriente	2330200		4712 - Equipo de limpieza	Equipos de recoleccion de basura	37			
				7315 - Servicios de mantenimiento y alquiler de equipos	Reparacion de vias de comunicación				
				7315 - Servicios de mantenimiento y alquiler de equipos	Reparacion de vias de comunicación				
38	Corriente	2350000		1411 - Productos de papel	Compra de papeleria para oficina				

I GASTO CORRIENTE

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

61	Corriente	3620400		1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Compra de frenos	
62	Corriente	3620400		1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Compra de frenos	
63	Corriente	3620400		1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Compra de frenos	
64	Corriente	3620400		1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Compra de productos quimicos	
65	Corriente	3620400		1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Compra de productos quimicos	
66	Corriente	3620400		1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Compra de productos quimicos	
67	Corriente	3620400		1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Compra de productos quimicos	
68	Corriente	3760000		4713 - Suministros de limpieza	Suministro de limpieza	
69	Corriente	3760000		4713 - Suministros de limpieza	Suministro de limpieza	
70	Corriente	3760000		4713 - Suministros de limpieza	Suministro de limpieza	
71	Corriente	3760000		4713 - Suministros de limpieza	Suministro de limpieza	
72	Corriente	3770000		4713 - Suministros de limpieza	Recipìentes metalicos para basura	
73	Corriente	3770000		4713 - Suministros de limpieza	Recipìentes metalicos para basura	
74	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Compra de combustible a la gerencia	
75	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Compra de combustible a la gerencia	
76	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Compra de combustible a la gerencia	
77	Corriente	3620000		1510 - Combustibles	Compra de combustible a la gerencia	
78	Corriente	3630000		1510 - Combustibles	Compra de combustible al Concejo	
79	Corriente	3630000		1510 - Combustibles	Compra de combustible al Concejo	
80	Corriente	3630000		1510 - Combustibles	Compra de combustible al Concejo	
81	Corriente	3490000		1410 - Materiales de papel	Compra de Calendarios	
82	Corriente	3620200		1510 - Combustibles	Compra de Disel al Alcalde	
83	Corriente	3620200		1510 - Combustibles	Compra de Disel al Alcalde	
84	Corriente	3620200		1510 - Combustibles	Compra de Disel al Alcalde	
85	Corriente	3620200		1510 - Combustibles	Compra de Disel al Alcalde	
86	Corriente	2360600		7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Servicios de mano de obra areas verde	
87	Corriente	2360600		7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Servicios de mano de obra areas verde	
II. GASTO DE CAPITAL						
OBRAS						
1	Capital	4220300		2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	Mantenimiento de caminos Rurales	
2	Capital	4221400		3022 - Estructuras Permanentes	Construccion Monumento de la Biblia	
3	Capital	4221000		3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de gaviones Vigia sur	
4	Capital	4220900		2210 - Maquinaria y equipo pesado de construcción	Puente Pehatonal Comunida San Jose	
5	Capital	4220800		3022 - Estructuras Permanentes	Puente Pehatonal Barrio la Union	
6	Capital	4220700		3022 - Estructuras Permanentes	Construccion MAG el Patastilla	
7	Capital	4220600		7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento Puente Vado Rio Praeras	
8	Capital	4220200		7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Construccion para Residuo solidos	
9	Capital	4220100		3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de terminal de Buses II Etapa	
10	Capital	4210500		3022 Estructuras Permanentes	Reemplazo Centro Escolar Cenizabu	

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

BIENES												
33	Capital	2330100		4412 - Suministros de oficina	Equipos de oficinas		x			91000	Compra por cotizacion	Fondos del Presupuesto del MHCP
34	Capital	9999		4321 - Equipo informático y accesorios	Compra de Dos computaroas portaties		x			70000	Compra por cotizacion	Fondos del Presupuesto del MHCP
35	Capital	9999		8013 - Servicios inmobiliarios	Tererreno para conservacion de agua							
CONSULTORIAS												
36	Capital	4210100	Proyecto/Programa	8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estudio de formulacion MABE Parcelas	x				240000	Compra por Cotizacion	Fondos FISE
37	Capital	4210200	Proyecto/Programa	8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estudio de Formulacion puente Wamsapo	x				180000	Compra por Cotizacion	Fondos FISE
38	Capital	4210300	Proyecto/Programa	8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estudio de Formulacion Puente el Prisionero	x				180000	Compra por Cotizacion	Fondos FISE
39	Capital	4210400	Proyecto/Programa	8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estudio de Formulacion C/E rafaela Herrera	x				40000	Compra por Cotizacion	Fondos del Presupuesto del MHCP
40	Capital	9999	Programa	8411 - Contabilidad y auditorias	Contratacion de Auditoria Interna		x			80000	Compra por Cotizacion	Fondos del Presupuesto del MHCP
41	Capital	9999	Programa/Proyecto	8010 - Servicios de asesoría de gestión	Estudio de Formulacion MAG Wale		x			180000	Compra por Cotizacion	Fondos FISE
SERVICIOS GENERALES												
42	Capital	3620100	Proyecto/Programa	1510 - Combustibles	Compra de gasolina			x		26075	Compra por Cotizacion	Fondos de Presupuesto de MHCP
43	Capital	3760000		4713 - Suministros de limpieza	Recipiente metalico para basura		x			10000	Compra por Cotizacion	Fondos del Preupuesto de MHCP
Total de Procesos a Publicar : 130				**Salvador Blandon Meza, Alcalde Municipal**								

Reg 4705 - M. 8046602 - Valor C$ 145.00

Alcaldía Municipal de Diriamba
Unidad de Adquisiciones

Año: 2009

La Alcaldía Municipal de Diriamba en cumplimiento del arto. 09 de la Ley622 "Ley de Contrataciones Municipales" y arto. 05 del Reglamento publica lo siguiente:

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION											
No. Proceso	**Tipo de Gasto**	**Código Presupuesto**	**Proyecto/Programa**	**Código CBS**	**Descripción de la Contratación**	**Fecha de Necesidad**				**Monto Estimado C$**	**Modalidad de Contratación (Tipo)**	**Fuente de Financiamiento**
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7				-8	-9	-10
TOTAL PGA						**I**	**II**	**III**	**IV**	**38649,901.93**		
I. GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
1	Corriente			4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	EQUIPO DE OFICINA		X			25,897.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
2	Corriente			4712 - Equipo de limpieza	EQUIPOS DE RECOLECCION DE BASURA (CARRETILLAS DE MANO)	X				47,123.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
3	Corriente			5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS		X			30,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
4	Corriente			1410 - Materiales de papel	PAPEL PARA COMPUTACIÓN			X		6,700.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
5	Corriente			5510 - Medios impresos	LIBROS REVISTAS Y PERIÓDICOS			X		3,650.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
6	Corriente			1411 - Productos de papel	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL CARTON Y OTROS			X		51,500.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
7	Corriente			2517 - Repuestos de Vehículos	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	X				40,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
8	Corriente			1510 - Combustibles	GASOLINA	X				174,800.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
9	Corriente			1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	ACEITE	X				14,250.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
10	Corriente			1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	LIQUIDOS DE FRENOS	X				1,300.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
11	Corriente			1511 - Combustibles gaseosos y aditivos	OTROS COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	X				6,667.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
12	Corriente			4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	UTILES DE OFICINA	X				165,534.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
13	Corriente			2612 - Alambres, cables o arneses	MATERIALES ELECTRICOS PARA INSTALACIONES	X				5,420.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
14	Corriente			2517 - Repuestos de Vehículos	REPUESTOS Y ACCESORIOS		X			3,309.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
15	Corriente			4713 - Suministros de limpieza	PRODUCTOS SANITARIOS Y UTILES DOMESTICOS LIMPIEZA	X				87,976.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
16	Corriente			4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES	X				48,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
17	Corriente			1019 - Productos para el control de plagas	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN			X		17,754.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
II. GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE CALLES EN Bo. BERLIN Y FCO CHAVEZ			X		3621,134.54	Licitación Pública	Fondos Nacionales
2	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONTRAPARTIDA PROYECTO MTI ADOQUINADO COMUNITARIO SAN ANTONIO/SAN GREGORIO				X	22449,756.80	Contratación Directa	Fondos Nacionales
3	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	ADOQUINADO DE 250 ML DE CALLE QUE CONDUCE AL Bo. FCO CORDERO		X			739,000.00	Licitación por Cotización	Fondos Nacionales
4	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	ADOQUINADO DE 250 ML DE CALLE LA INDEPENDENCIA		X			850,000.00	Licitación por Cotización	
5	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	ADOQUINADO DE 100 ML DE CALLE EN LAS ESQUINAS		X			388,261.43	Licitación por Cotización	Fondos Propios
6	Capital			7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	MANTENIMIENTO DE CALLES ASFALTADAS, ADOQUINADAS Y SIN REVESTIMIENTO	X				750,000.00	Licitación por Cotización	Fondos Nacionales
7	Capital			7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	REVESTIMIENTO ASFALTICO EN CALLE LA MASCOTA Y PRINCIPAL DEL CEMENTERIO		X			900,000.00	Licitación por Cotización	Fondos Propios
8	Capital			7712 - Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	REPARACIÓN DE ALCANTARILLA (TABUJIA) EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN			X		87,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
9	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE LETRINAS EN 13 COMUNIDADES RURALES DE DIRIAMBA		X			2547,337.81	Licitación Pública	Fondos Nacionales
10	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	AMPLIACION DE CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CASARES/LA BOQUITA			X		241,1,880.49	Licitación Pública	Fondos Nacionales
11	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE OFICINAS EN LA ALCALDIA MUNICIPAL	X				500,000.00	Licitación por Cotización	Fondos Propios
12	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO VILLA GUADALUPE	X				428,530.33	Licitación por Cotización	
13	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN Bo. ROBERTO CLEMENTE	X				464,978.23	Licitación por Cotización	Fondos Nacionales
14	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	REHABILITACIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN PARQUE LAS MADRES	X				112,917.57	Compra por Cotización	Fondos Propios
15	Capital				MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCUELAS Y PUESTOS DE SALUD FMP-FISE		X			350,000.00	Compra por Cotización	Fondos Nacionales
16	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS EN EDIFICIOS PUBLICOS DE LA CUIDAD		X			100,000.00	Compra por Cotización	
BIENES												
17	Capital			4015 - Bombas y compresores industriales	BOMBA DE AGUA POTABLE SAN CARLOS/LOS GUTIÉRREZ/LOS SANCHEZ			X		48,564.50	Compra por Cotización	
18	Capital			2510 - Vehículos de motor	COMPRA DE VEHICULO PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL	X				500,000.00	Licitación por Cotización	Fondos Propios
CONSULTORIAS												
19	Capital			8110 - Servicios profesionales de ingeniería	FORMULACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ADOQUINADO BERLIN Y FCO CHAVEZ	X				209,705.31	Compra por Cotización	BID-FISE
20	Capital			8110 - Servicios profesionales de ingeniería	FORMULACIÓN PARA CONSTRUCCION DE 250 LETRINAS EN COMUNIDADES DE DIRIAMBA	X				91,775.92	Compra por Cotización	BID-FISE
SERVICIOS GENERALES												
21	Capital			7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS	X				80,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
22	Capital			8110 - Servicios profesionales de ingeniería	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. LEVANTAMIENTO CATASTRAL ZONA COSTERA	X				289,179.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
Total de Procesos a Publicar : 39												

Lic. Juan Vargas Sánchez, Unidad de Adquisiciones Elaborado.- Dr. Bismarck Pérez Paniagua, Alcalde Municipal de Diriamba Aprobado.

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg No. 4704 - M. 8046601 - Valor C$ 580.00

Alcaldia Municipal de Corn Island/ Adquisiciones 2009

Año: 2009

La Alcaldia Municipal de Corn Island en Cumplimiento del Arto.9 de la Ley 622, ley de Contrataciones Municipales Y SU Arto.5 del Reglemento Publican su Plan General de Adqusiciones 2009.

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION													
No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha de Necesidad				Monto Estimado C$	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7				-8	-9	-10
TOTAL PGA						I	II	III	IV	12495,468.55		
I GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
1	Corriente	4320000	COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4412 - Suministros de oficina	UNA SILLA PARA LA RECEPCION, 2 SILLAS SECRETARIALES PROYECTOS, 3 SILLAS ADMINISTRACION FINANCIERA, SILLAS SECRETARIALES PARA AREA FINACIERA, Y SILLAS DE ESPERA PARA CONTRIBUYENTES, SILLAS Y ESC OFIC PESCA A	X				74716	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2	Corriente	4320000	COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4412 - Suministros de oficina	COMPRA DE SILLAS, MESAS Y OTROS ARTICULOS PARA EQUIPAMIENTO DEL AUDITORIO MUN			X		20000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
3	Corriente	1450000	COMPRA DE VESTUARIO PERSONAL ALCALDIA / ACTIVIDADES CENTRALES	5310 - Ropa	VESTUARIO DEL PERSONAL	X				47960	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES
4	Corriente	4340000	COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACION Y SEÑALAMIENTO / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	COMPRA DE UN GPS PARA TECNICOS DE CATASTRO		X			1300	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
5	Corriente	4360000	COMPRA DE EQUIPO PARA COMPUTACION / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4321 - Equipo informático y accesorios	COMPRA DE IMPRESORAS Y COMPUTADORAS	X				19000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES
6	Corriente	4360000	COMPRA DE EQUIPO PARA COMPUTACION / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4321 - Equipo informático y accesorios	COMPRA DE IMPRESORAS Y COMPUTADORAS			X		19000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS / TRANSFERENCIAS CORRIENTES
7	Corriente	4390000	COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS / SERVICIOS MUNICIPALES	4712 - Equipo de limpieza	COMPRA DE PODADORAS Y OTROS INSUMOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES	X				25455	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
8	Corriente	4390000	COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS / SERVICIOS MUNICIPALES	4712 - Equipo de limpieza	COMPRA DE PODADORAS Y OTROS INSUMOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES			X		25455	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
9	Corriente	4390000	COMPRA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS / SERVICIOS MUNICIPALES	4510 - Equipo de imprenta y publicación	COMPRA DE UN PLOTTER PARA LA OFICINA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS		X			25000	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
1	Corriente	2460000	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SITIO WEB / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8111 - Servicios informáticos	MANTEMIENTO Y ACTUALIZACION SITIO WEB	X				6000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
2	Corriente	2460000	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SITIO WEB / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8111 - Servicios informáticos	MANTEMIENTO Y ACTUALIZACION SITIO WEB		X			6000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
3	Corriente	2460000	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SITIO WEB / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8111 - Servicios informáticos	MANTEMIENTO Y ACTUALIZACION SITIO WEB			X		6000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
4	Corriente	2460000	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SITIO WEB / FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8111 - Servicios informáticos	MANTEMIENTO Y ACTUALIZACION SITIO WEB				X	6000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
5	Corriente	2450000	ACTUALIZ MANUAL FUNCIONES Y OTROS DOC INTERNOS / ACTIVIDADES CENTRALES	9315 - Servicios de administración y financiación pública	ACTUALIZAR EL MANUAL DE FUNCIONES Y OTROS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS-FINANCIEROS	X				20000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS / TRANSFERENCIAS
II GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital	4220001	CONSTRUCCION DE ESCUELA ESPECIALIZADA CULTURAL/PROMOCION DE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA RECREACION Y PATRIMONIO	3022 - Estructuras Permanentes	Habilitar la Escuela Especializada Cultural con las areas destinadas a este fin. Proyecto Guiado por la Comunidad PGC - Administracion Directa		X			1729198.94	COMPRA POR COTIZACION	FISE / RECURSOS PROPIOS ALCALDIA
2	Capital	4220002		3022 - Estructuras Permanentes	Este es un Proyecto Guiado por la Comunidad PGC el cual consiste en la reparacion del unico instituto publico del Municipio - Administracion directa		X			2986425.06	COMPRA POR COTIZACION	FISE / RECURSOS PROPIOS ALCALDIA
3	Capital	4220003	ENROCADOS DE PROTECCION CONTRA EROSION EN PUNTOS VULNERABLES/DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	7711 - Protección medioambiental	Proteger la isla contra la erosion, principalmente los puntos mas vulnerables - Adm directa	X				891911.55	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS / RECURSOS PROPIOS
4	Capital	4220004	CONSTRUCCION DE CALLE HACIA EL INAHD - SECTOR EGYPT / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Construir la calle desde el Parque hacia el INAHD, la cual es una de las mas utilizadas por nuestra poblacion - Adm Directa		X			2250000	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS LEY 466

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

5	Capital	422005	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN EMERGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD / PROMOCION DE LA SALUD E HIGIENE COMUNAL	3022 - Estructuras Permanentes	Construir una loza de concreto frente al area de emergencias del Centro de Salud que permita un adecuado acceso a los pacientes al centro. Adm Directa		X			80000	COMPRA POR COTIZACION	RECURSOS PROPIOS
6	Capital	422006	CONSTRUCCION DE CALLE HACIA LA ESCUELA RIGOBERTO CABEZAS / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Construir la calle que va desde el Adoquinado de la via principal hasta la entrada del Centro Escolar Rigoberto Cabezas. Adm Directa		X			810000	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS LEY 466
7	Capital	422007	CONSTRUCCION DE CALLE HACIA PASENIC / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Construir la calle que va hacia la empresa PASENIC, via que va hacia la playa y una de las mas visitadas por los turistas nacionales y extranjeros. Adm Directa		X			1500000	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS / RECURSOS PROPIOS
8	Capital	422008	CONSTRUCCION DE CALLE SECTOR RAMA - SOUTH END / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO, Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion de calle al sector RAMA del Barrio South End - Adm Directa			X		1440000	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS LEY 466
9	Capital	4221001	OBRAS EN LA CASA DE LA CULTURA / PROMOCION DE LA CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y EL PATRIMONIO	3022 - Estructuras Permanentes	Concluir obras de construccion en la Casa de la Cultura, las cuales no fueron concluidas en el año anterior 2008. Cielo raso, escalera y pisos - Adm Trib	X				55000	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS / RECURSOS PROPIOS
10	Capital	4221002	ANDENES EN LITTLE CORN ISLAND / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Terminar la construccion de andenes en Little Corn Island para mejorar el acceso peatonal en esa comunidad - Adm Trib	X				22400	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS LEY 466
11	Capital	4221003	CALLE HACIA LA IGLESIA MORAVA / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Concluir la construcion de la calle hacia la iglesia morava, la cual fue iniciada en el año 2008 - Adm Trib	X				86869	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS LEY 466
12	Capital	4221004	CALLE A LA LOMA / DESARROLLO URBANO, SUB URBANO Y RURAL	3022 - Estructuras Permanentes	Terminar la construccion de esta importante via de acceso, proyecto el cual fue iniciado en el año 2008 - Adm Trib	X				141733	COMPRA POR COTIZACION	TRANSFERENCIAS LEY 466
13	Capital	4221005	MEJORAS EN EL MUELLE MUNICIPAL / TRANSPORTE INTRAMUNICIPAL Y VIAS DE COMUNICACION	7814 - Operaciones de transporte	Mejorar el acceso maritimo a Corn Island, a traves de las obras de mejoramiento del Muelle Municipal - Adm Trib	X				162902	COMPRA POR COTIZACION	PAST-DANIDA
14	Capital	4221006	MUELLE COMUNAL LITTLE CORN ISLAND / TRANSPORTE INTRAMUNICIPAL Y VIAS DE COMUNICACION	7814 - Operaciones de transporte	Mejorar el acceso maritimo a Little Corn Island, importante comunidad de este municipio. Adm Trib	X				37143	COMPRA POR COTIZACION	PAST-DANIDA

BIENES

CONSULTORIAS

SERVICIOS GENERALES

Total de Procesos a Publicar : 28

AUTORIZADO POR
CLEAVELAND WEBSTER
ALCALDE

Reg No. 4785 - M. 8046743 - Valor C$ 870.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE MASATEPE

Año: 2009

La Alcaldia Municipal de Masatepe En Cumplimiento Del Arto. 9 de la Ley 622, Ley de Contrataciones Municipales y su Arto.5 Del Reglamento Publican su Plan General de Adquisiciones 2009.

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION												
No. Proceso	**Tipo de Gasto**	**Código Presupuesto**	**Proyecto/Programa**	**Código CBS**	**Descripción de la Contratación**	**Fecha de Necesidad**				**Monto Estimado C$**	**Modalidad de Contratación (Tipo)**	**Fuente de Financiamiento**
-1	**-2**	**-3**	**-4**	**-5**	**-6**	**-7**				**-8**	**-9**	**-10**
TOTAL PGA						**I**	**II**	**III**	**IV**	**17921,760.60**		
I. GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
1	Corriente			5310 - Ropa	Vestuarios y/o Uniformes al Personal				x	30000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
2	Corriente			1411 - Productos de papel	Papel de Escritorio y Cartón	x				13333	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
3	Corriente			1412 - Productos de papel	Papel de Escritorio y Cartón		x			13333	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
4	Corriente			1413 - Productos de papel	Papel de Escritorio y Cartón			x		13333	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
5	Corriente			1411 - Productos de papel	Libros, Revistas y Periodicos	x				5000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
6	Corriente			1412 - Productos de papel	Libros, Revistas y Periodicos		x			5000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
7	Corriente			1413 - Productos de papel	Libros, Revistas y Periodicos			x		5000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
8	Corriente			5019 - Alimentos preparados y conservados	Alimentos y Materiales de Origen animal o vegetal	x				10000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
9	Corriente			5020 - Alimentos preparados y conservados	Alimentos y Materiales de Origen animal o vegetal		x			10000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
10	Corriente			5021 - Alimentos preparados y conservados	Alimentos y Materiales de Origen animal o vegetal			x		10000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
11	Corriente			5311 - Calzado	Calzado y articulos de cuero y pieles		x			65000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
12	Corriente			2517 - Repuestos de Vehículos	Llantas y Neumáticos	x				55000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
13	Corriente			1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Aceite	x				5760	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
14	Corriente			1513 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Aceite			x		5760	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
15	Corriente			1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Liquido de Frenos	x				1250	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
16	Corriente			1513 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Liquido de Frenos			x		1250	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
17	Corriente			7310 - Industrias de plásticos y productos químicos	Baterias para Transporte Liviano		x			10000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
18	Corriente			8514 - Medicina alternativa y holística	Productos Farmacéuticos y Medicinales	x				18000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
19	Corriente			8515 - Medicina alternativa y holística	Productos Farmacéuticos y Medicinales			x		18000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
20	Corriente			3116 - Ferretería	Herramientas Menores	x				28200	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
21	Corriente			3117 - Ferretería	Herramientas Menores			x		28200	Compra por Cotizacion	Fondos Propios

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

22	Corriente			5612 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Utiles de Oficina
23	Corriente			5613 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Utiles de Oficina
24	Corriente			5614 - Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	Utiles de Oficina
25	Corriente			4812 - Equipo de juego o de apostar	Utiles Deportivos y Recreativos
26	Corriente			4813 - Equipo de juego o de apostar	Utiles Deportivos y Recreativos
27	Corriente			4814 - Equipo de juego o de apostar	Utiles Deportivos y Recreativos
28	Corriente			4815 - Equipo de juego o de apostar	Utiles Deportivos y Recreativos
29	Corriente			4713 - Suministros de limpieza	Productos Sanitarios y Útiles dom Limpieza
30	Corriente			8013 - Servicios inmobiliarios	Compra de Terreno para construcc la Mujer.
31	Corriente			8013 - Servicios inmobiliarios	Compra de Terreno para la Constr Preescolar.
32	Corriente			3116 - Ferretería	Compra de Letrinas
33	Corriente			3116 - Ferretería	Habilitacion a Familias Pobres con Viviendas I año.
34	Corriente			8013 - Servicios inmobiliarios	Urbanización de Lotificación en zo ciudad
35	Corriente			8013 - Servicios inmobiliarios	Legalización de Terrenos de pobla Municipio
36	Corriente			3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	Instalacion de Luminarias en comu Urbana y rural I año.
37	Corriente			3913 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	Aporte de contrapartida p/proyec electrificación
38	Corriente			3913 - Equipos, suministros y componentes eléctricos	Aporte de contrapartida p/proyec electrificación
39	Corriente			4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Apertura y Operación de Oficina d productor I etapa
40	Corriente			4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	Apoyo para equipamiento de Ce Temprana.
41	Corriente			4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	Atencion a las personas de la terce
42	Corriente			4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	Atencion a las personas de la terce
43	Corriente			4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	Atencion a las personas de la terce
44	Corriente			4221 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente	Atencion a las personas de la terce
CONSULTORIAS					
SERVICIOS GENERALES					
45	Corriente			4712 - Equipo de limpieza	Realizacion de Jornadas de Limpie
46	Corriente			7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y Reparación de V
47	Corriente			7819 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y Reparación de V

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

II. GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital			3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	Aplicación de mantenimiento a Edificio de la Municipalidad I Año			x		100000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
2	Capital			4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Fortalecimiento Institucional I Año			x		140000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
3	Capital			4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	Fortalecimiento Institucional I Año	x				14000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
4	Capital			7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Construcción de Sitema de agua potable en la Zona norte de Masatepe		x			5902466.85	Licitacion Publica	Fondos Nacionales
5	Capital			2011 - Equipo de perforación y explotación de pozos	Ampliación de red de agua potable en Lotificación de la Zona Oeste de la Ciudad			x		300000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
6	Capital			3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	Construcción de Polideportivo Municipal IV etapa		x			800000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
7	Capital			3022 - Estructuras Permanentes	Construcción de Aulas Escolares			x		600000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
8	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	Techado de Tarima en escuela Amigos del Japon- El Pochote	x				100000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
9	Capital			3019 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	Rehabilitación de Centros Escolares		x			200000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
10	Capital			3020 - Equipo de apoyo para Construcción y Mantenimiento	Construcción de Bodegas: en esc. 14 de Septiembre(Colonia 6 de Julio) e INMA I etapa	x				130000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
11	Capital			7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Aplicación de mantenimiento a parques de la zona Urbana y Rural I año	X				150000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
12	Capital			7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Apoyo para la construcción de templos religiosos I año	x				150000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
13	Capital			3012 - Productos y Materia prima para mantenimiento de carreteras o caminos	Adoquinado de calles en Reparto José Benito Escobar I Etapa		x			585750	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
14	Capital			3013 - Productos y Materia prima para mantenimiento de carreteras o caminos	Adoquinado de calles en Reparto Venecia II Etapa		x			683375	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
15	Capital			3014 - Productos y Materia prima para mantenimiento de carreteras o caminos	Adoquinado de calles en Comarca Los Rincones I año		x			1775599	Licitacion Por Registro	Fondos Nacionales
16	Capital			3015 - Productos y Materia prima para mantenimiento de carreteras o caminos	Adoquinado de calles en comunidad San Jose I año		x			1037850	Licitacion Por Registro	Fondos Nacionales
17	Capital			3016 - Productos y Materia prima para mantenimiento de carreteras o caminos	Adoquinado de calles en comunidad La Sabanita I Etapa		x			1038168.93	Licitacion Por Registro	Fondos Nacionales
18	Capital			3017 - Productos y Materia prima para mantenimiento de carreteras o caminos	Mejoramiento de Caminos rurales del municipio I año		x			700000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
19	Capital			7213 - Servicios de Construcción general	Rehabilitación de Calvario de Cementerio Municipal I Etapa.	x	x			49584.95	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
BIENES												
20	Capital			5310 - Ropa	Vestuarios y/o Uniformes al Personal	x				30000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
21	Capital			2510 - Vehículos de motor	Compra de Camioneta					530000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
22	Capital			8013 - Servicios inmobiliarios	Compra de Terreno y Construccion de casa Comunal en la Granjita	x				160000	Compra por Cotizacion	Fondos Propios
CONSULTORIAS												
23	Capital			8110 - Servicios profesionales de ingeniería	Formulacion de Proyecto de Adoquinado en Comarca La Sabanita	x				61120	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
24	Capital			8111 - Servicios profesionales de ingeniería	Formulacion de Proyecto de Adoquinado en Comarca Los Rincones	x				77000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
25	Capital			8112 - Servicios profesionales de ingeniería	Formulacion de Proyecto de Adoquinado en Comarca San Jose	x				60000	Compra por Cotizacion	Fondos Nacionales
SERVICIOS GENERALES												
Total de Procesos a Publicar : 95												

Publicado Por: Unidad de adquisiciones Autorizado Por: Alcalde Municipal-Masatepe

---

Reg 4786 - M. 8046729 - Valor C$ 290.00

Alcadia Municipal de Prinzapolka/Adquisiciones 2009

Año:2009

La Alcaldia Municipal de Prinzapolka RAAN en Cumplimiento al Arto.9 de la Ley 622, Ley de Contrataciones Municiplaes, y su Arto. 5 del Reglamento Publican Su Paln General de Adquisiciones 2009.

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

						PREPARACION						
No. Proceso	**Tipo de Gasto**	**Código Presupuesto**	**Proyecto/Programa**	**Código CBS**	**Descripción de la Contratación**	**Fecha de Necesidad**				**Monto Estimado C$**	**Modalidad de Contratación (Tipo)**	**Fuente de Financiamiento**
-1	**-2**	**-3**	**-4**	**-5**	**-6**	**-7**				**-8**	**-9**	**-10**
TOTAL PGA						**I**	**II**	**III**	**IV**	**9074,706.95**		
I. GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
1	Corriente		Alcaldia	4412 - Suministros de oficina	Productos de papel, carton e impresos		x			175000	Compra por cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
2	Corriente		Alcaldia	8210 - Publicidad	Publicidad		x			60000	Compra por cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
3	Corriente		Alcaldia	2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos y Accesorios		x			50000	Compra por cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
4	Corriente		Alcaldia	4922 - Accesorios deportivos	Utiles deportivos y recreativos		x			400000	Compra por cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
5	Corriente		Alcaldia	4713 - Suministros de limpieza	Productos sanitarios y Utiles Domesticos Y de limpieza.		x			20000	Compra por cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
II. GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital		Alcaldia	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion Puente/Peatonal Isnawas		x			875057.97	compra por Cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
2	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion Escuela Dos Amigo		x			917854.56	Licitacion Por Registro	Fondo Propio- Transferencia
3	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion Escuela Primaria Layasiksa I		x			900800	Licitacion Por Registro	Fondo Propio- Transferencia
4	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion y Ampliacion Esc. Primaria Galilea		x			1000666.84	Licitacion Por Registro	Fondo Propio- Transferencia
5	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion Escuela Primaria Betel			x		870810	compra por Cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
6	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion Escuela Primaria La Agricola			x		918979.78	Licitacion Por Registro	Fondo Propio- Transferencia

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

7	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion Escuela Buena Vista			x		650000	compra por Cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
8	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparcion escuela Primaria Tasba Pauni			x		918979.78	Licitacion Por Registro	Fondo Propio- Transferencia
9	Capital		Alcaldia	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion Puente/Peatonal Alamikanban			x		695326.07	compra por Cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
10	Capital		Alcaldia	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparacion Escuela Tungla			x		491343	compra por Cotizacion	Fondo Propio- Transferencia
BIENES												
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
11	Capital		Alcaldia	8411 - Contabilidad y auditorias	evaluacion y diagnostico al area contable de		x			129888.95	compra por cotizacion	fondos propios- trasferencia

Total de Procesos a Publicar : 16

Reg No. 4787 - M. 8046725 - Valor C$ 435.00

Alcaldía Municipal de Chinandega

2009

La Alcaldía Municipal de Chinandega en uso de sus facultades que le confiere la **Ley 622**, **Ley de Contrataciones Municipales** en su Arto. 9, por este medio da a conocer el **PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES** correspondiente al año 2009.

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION													EJECUCION					
No. Proceso	Tipo de Gasto	Código Presupuesto	Proyecto/Programa	Código CBS	Descripción de la Contratación	Fecha de Necesidad				Monto Estimado C$	Modalidad de Contratación (Tipo)	Fuente de Financiamiento	FECHA DE CONVOCATORIA	FECHA APERTURA	FECHA ADJUDICACION	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO C$	Observaciones
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7				-8	-9	-10	-11	-12	-13	-14	-15	-16
TOTAL PGA						**I**	**II**	**III**	**IV**	**31328,811.59**								
I. GASTO CORRIENTE																		
BIENES																		
1	Corriente	04/01/2005	Asistencia Social al Personal	1115 - Fibra, hilos e hilados	Compra de Telas para Uniformes		x			112,500.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	112,500.00	
2	Corriente	2-03-06-01	Limpieza, Aseo y Fumigación	4712 - Equipo de limpieza	Productos de Limpieza	x	x	x	x	165,189.69	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	165,189.69	
3	Corriente	3-01-06-00	Alimentos para Personas	9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Atenciones	x	x	x	x	116,166.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	116,166.00	
4	Corriente	04/03/2009	Productos de Papel Carbón e Impreso	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	Papelería y Útiles de Oficina	x	x	x	x	1593,172.90	Licitación por Registro	Fondos Propios	05/01/2009	20/01/2009	23/01/2009	28/01/2009	1593,172.90	Las compras se realizaran de manera mensual, o de acuerdo a las necesidades.
5	Corriente	4-03-01	Productos de Papel Carbón e Impreso	5510 - Medios impresos	Papelería Impresa	x	x	x	x	469,596.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	469,596.00	
6	Corriente	04/03/2010	Productos de Papel Carbón e Impreso	5512 - Etiquetado y accesorios	Stiker de Rodamiento	x		x		50,000.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	50,000.00	
7	Corriente	04/03/2011	Productos de Papel Carbón e Impreso	5512 - Etiquetado y accesorios	Placas		x		x	60,000.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	60,000.00	
8	Corriente	3-06-02-01	Combustible y Lubricantes	1510 - Combustibles	Gasolina	x	x	x	x	323,556.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	323,556.00	
9	Corriente	3-06-02-02	Combustible y Lubricantes	1510 - Combustibles	Diessel	x	x	x	x	4181,826.00	Licitación Pública	Fondos Propios	05/01/2009	18/02/2009	23/02/2009	27/02/2009	4181,826.00	Las compras se realizaran de manera mensual, o de acuerdo a las necesidades.
10	Corriente	3-06-02-03	Combustible y Lubricantes	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Aceites	x	x	x	x	291,190.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	291,190.00	
11	Corriente	3-06-02-04	Combustible y Lubricantes	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Líquidos de Frenos	x	x	x	x	12,500.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	12,500.00	
12	Corriente	3-06-02-05	Combustible y Lubricantes	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Refrigerante y Líquido de Frenos	x	x	x	x	7,000.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	7,000.00	
13	Corriente	3-06-02-99	Combustible y Lubricantes	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Otros Combustibles	x	x	x	x	9,000.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	9,000.00	
14	Corriente	09/03/2003	Otros Materiales y Suministros	4321 - Equipo informático y accesorios	Repuestos y Accesorios Informáticos	x	x	x	x	148,556.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	148,556.00	
15	Corriente	03/02/2002	Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	2517 - Repuestos de Vehículos	Repuestos y Accesorios de Vehículos	x	x	x	x	1000,000.00	Licitación por Registro	Fondos Propios	05/01/2009	20/01/2009	23/01/2009	28/01/2009	1000,000.00	Las compras se realizaran de manera mensual, o de acuerdo a las necesidades.
16	Corriente	09/03/2009	Otros Materiales y Suministros	1411 - Productos de papel	Otros Materiales y Suministros	x	x	x	x	25,700.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	25,700.00	
17	Corriente	09/03/2007	Otros Materiales y Suministros	5312 - Maletas, bolsos de mano, mochilas y estuches	Productos Sanitario y Útiles domésticos	x	x	x	x	150,448.00	Por Cotización	Fondos Propios	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	150,448.00	
SERVICIOS GENERALES																		
1	Corriente	03/02/2002	Mtto. y Rep. de Vehículos	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	x	x	x	x	750,582.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	750,582.00	
2	Corriente	2-03-03-01	Servicios Técnicos y Profesionales	8111 - Servicios informáticos	Mantenimiento de Equipo de Oficina	x	x	x	x	141,579.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	141,579.00	
3	Corriente	2-06-09-02	Otros Gastos	7810 - Transporte de correo y carga	Alquiler de Vehículos	x	x	x	x	300,000.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	300,000.00	
4	Corriente	05/02/2006	Servicios Comerciales y Financieros	8212 - Servicios de reproducción	Publicidad y Propaganda	x	x	x	x	300,000.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	300,000.00	
5	Corriente	04/02/2006	Servicios Técnicos y Profesionales	8111 - Servicios informáticos	Servicios Profesionales y Técnicos de informático y técnicos	x	x	x	x	57,000.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	57,000.00	
6	Corriente	2-06-09-03	Otros Gastos de Pasajes	9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Servicios de Hospedaje	x	x	x	x	12,000.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	12,000.00	
7	Corriente	04/02/2009	Servicios Técnicos y Profesionales	8212 - Servicios de reproducción	Otros Servicios Técnicos y Profesionales	x	x	x	x	156,000.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	156,000.00	
8	Corriente	04/03/2005	Productos de Papel, Carbón e Impresos	4412 - Suministros de oficina	Libros, revistas y periódicos	x	x	x	x	9,000.00	Por Cotización	Fondos Municipales	05/01/2009	09/01/2009	14/01/2009	17/01/2009	9,000.00	
II. GASTO DE CAPITAL																		
OBRAS																		
1	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de calle Rpto. Augusto C. Sandino		x			3000,000.00	Licitacion Publica	Transferencias Munici	16/03/2009	24/04/2009	27/04/2009	30/04/2009	3000,000.00	Administración Directa
2	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion caja puente Com Sta. Barbara		x			800,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munici	01/04/2009	06/04/2009	08/04/2009	13/04/2009	800,000.00	Administración Directa
3	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Construccion Puente Peatonal Villa 15 de Julio		x			972,100.00	Licitacion por Registro	Transferencias Munici	01/04/2009	16/04/2009	20/04/2009	23/04/2009	972,100.00	Administración Directa
4	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Enchapado de cauce Rpto. Dávila Bolaños		x			1500,000.00	Licitacion por Registro	Transferencias Munici	01/04/2009	16/04/2009	20/04/2009	23/04/2009	1500,000.00	Administración Directa
5	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Adoquinado de calles Rpto. Pedro Joaquin Chamorro		x			1500,000.00	Licitacion por Registro	Transferencias Munici	01/04/2009	16/04/2009	20/04/2009	23/04/2009	1500,000.00	Administración Directa
6	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de calle Col. Roberto González		x	x		3000,000.00	Licitacion Pública	Transferencias Munici	01/04/2009	18/04/2009	21/04/2009	25/04/2009	3000,000.00	Administración Directa
7	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de calles Rpto. Noel Vallecillo		x			375,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munici	01/04/2009	07/04/2009	13/04/2009	16/04/2009	375,000.00	Administración Directa
8	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Mejoramiento de Caminos Com. Campana Azul		x			300,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munici	01/04/2009	07/04/2009	13/04/2009	16/04/2009	300,000.00	Administración Directa
9	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Mejoramiento de Caminos Com. San Isidro		x			300,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munici	01/04/2009	07/04/2009	13/04/2009	16/04/2009	300,000.00	Administración Directa
10	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Mejoramiento de Caminos Com. San Lucas		x			400,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munici	15/04/2009	20/04/2009	23/04/2009	27/04/2009	400,000.00	Administración Directa

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

11	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Sistema de Aguas Negras Rpto. Azarias H. Pallais			x			600,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munic	15/04/2009	20/04/2009	23/04/2009	27/04/2009	600,000.00	Administración Directa
12	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado de calles Rpto. Concepcion de Maria			x			625,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munic	04/05/2009	08/05/2009	13/05/2009	18/05/2009	625,000.00	Administración Directa
13	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado de calles Rpto. Ana Virgen Robles			x			1500,000.00	Licitacion por Registro	Transferencias Munic	04/05/2009	20/05/2009	25/05/2009	27/05/2009	1500,000.00	Administración Directa
14	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de calles Rpto. Corazon de J. Progreso II				x		600,000.00	Compra por Cotizacion	Transferencias Munic	01/07/2009	07/07/2009	10/07/2009	15/07/2009	600,000.00	Administración Directa
15	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de calles Rpto. Monserrat				x		1000,000.00	Licitacion por Registro	Transferencias Munic	03/08/2009	19/08/2009	24/08/2009	26/08/2009	1000,000.00	Administración Directa
16	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado de calles Rpto. Carlos Núñez Tèllez					x	200,000.00	Compras por Cotización	Transferencias Munic	01/10/2009	06/10/2009	07/10/2009	09/10/2009	200,000.00	Administración Directa
17	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de Calles - Col. Roberto Gonzalez	x					700,000.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	02/02/2009	06/02/2009	09/02/2009	11/02/2009	700,000.00	Administración Directa
18	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de Calles - Rpto. 2 de Sept.	x					335,250.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	02/02/2009	06/02/2009	09/02/2009	11/02/2009	335,250.00	Administración Directa
19	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Mejoramiento de Camino/Rep. Rampa - Com. Sn. Benito			x			635,250.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	01/04/2009	06/04/2009	08/04/2009	13/04/2009	635,250.00	Administración Directa
20	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Mejoramiento de Caminio - Com. San José del Obraje			x			500,000.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	15/04/2009	30/04/2009	04/05/2009	06/05/2009	500,000.00	Administración Directa
21	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado de Calles - Col. El Naranjo.			x			617,625.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	04/05/2009	08/05/2009	12/05/2009	15/05/2009	617,625.00	Administración Directa
22	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Encunetado y Adoquinado de Calles - Rpto. Miriam Tinoco				x		700,000.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	01/07/2009	07/07/2009	10/07/2009	14/07/2009	700,000.00	Administración Directa
23	Capital	11/04/2001	Obras Públicas en Construcción	3022 - Estructuras Permanentes	Adoquinado de Calles - Col. Gerardo Aguilera					x	726,025.00	Compras por Cotización	Fondos Propios	01/10/2009	06/10/2009	09/10/2009	13/10/2009	726,025.00	Administración Directa
Total de Procesos a Publicar : 48																			

Dado en la ciudad de Chinandega a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil nueve. Ing. Enrique Saravia Hidalgo, Alcalde Municipal

---

Reg No. 4788 - M. 8046721 - Valor C$ 475.00

Alcaldía Municipal de Quilalí, Nueva Segovia/Unidad de Adquisiciones

La Alcaldía Municipal de Quilalí, en cumplimiento del Arto. 9 de la Ley 622, Ley de Contrataciones Municipales, y el Arto 5, del Reglamento publica su Plan General de Adquisiciones 2009.

Año: 2009

PLAN GENERAL DE ADQUISICIONES

PREPARACION													
No. Proceso	**Tipo de Gasto**	**Código Presupuesto**	**Proyecto/Programa**	**Código CBS**	**Descripción de la Contratación**	**Fecha de Necesidad**				**Monto Estimado C$**	**Modalidad de Contratación (Tipo)**	**Fuente de Financiamiento**
						I	II	III	IV			
-1	-2	-3	-4	-5	-6	-7				-8	-9	-10
TOTAL PGA										**14073,715.00**		
I. GASTO CORRIENTE												
OBRAS												
BIENES												
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
1	Corriente	2310000	MHCP	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales			X		49,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2	Corriente	2320000	MHCP	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Medios de Transporte		X			83,600.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
3	Corriente	2320000	MHCP	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos y medio de transporte			X	X	83,600.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
4	Corriente	2330100	MHCP	4712 - Equipo de limpieza	Mantenimiento de Equipos de Oficina		X			27,682.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
5	Corriente	2360100	MHCP	4712 - Equipo de limpieza	Servicio de limpieza y Aseo para contratación de personal			X		108,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
6	Corriente	2360100	MHCP	4712 - Equipo de limpieza	Servicio de limpieza y Aseo para contratación de personal				X	108,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
7	Corriente	2440000	MHCP	8411 - Contabilidad y auditorias	Servicios Profesionales de Administración Financiera de Auditoría Interna				X	29,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
8	Corriente	2560000	MHCP	8210 - Publicidad	Publicidad y Propaganda			X		27,755.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
9	Corriente	2560000	MHCP	8210 - Publicidad	Publicidad y Propaganda				X	27,755.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
10	Corriente	2990000	MHCP	8212 - Servicios de reproducción	Otros Servicios no Personales (levantados de textos)			X		5,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
11	Corriente	3110100	MHCP	5019 - Alimentos preparados y conservados	Alimentos ya preparados			X		58,384.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
12	Corriente	3110100	MHCP	5019 - Alimentos preparados y conservados	Alimentos ya preparados				X	58,384.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
13	Corriente	3110200	MHCP	5020 - Bebidas no alcohólicas	Bebidas no Alcohólicas			X		12,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
14	Corriente	3110200	MHCP	5020 - Bebidas no alcohólicas	Bebidas no Alcohólicas				X	12,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
15	Corriente	3410000	MHCP	1411 - Productos de papel	Papel de Escritorio y Cartón		X			57,844.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
16	Corriente	3470000	FONDOS PROPIOS	5510 - Medios impresos	Especies Fiscales y Valores			X		49,626.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
17	Corriente	3490000	FONDOS PROPIOS	1411 - Productos de papel	Otros Productos de Papel, Cartón e Impresos			X		1,200.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
18	Corriente	3610000	FONDOS PROPIOS	1019 - Productos para el control de plagas	Elementos y Compuestos Químicos(Herbicidas, funguicidas, incecticidas, etc)			X		5,460.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
19	Corriente	3620000	FONDOS PROPIOS	1510 - Combustibles	Combustibles y Lubricantes	X				100,170.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
20	Corriente	3620000	FONDOS PROPIOS	1510 - Combustibles	Combustibles y Lubricantes		X			100,170.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
21	Corriente	3620000	FONDOS PROPIOS	1510 - Combustibles	Combustibles y Lubricantes			X		100,170.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
22	Corriente	3620000	FONDOS PROPIOS	1510 - Combustibles	Combustibles y Lubricantes				X	100,170.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
23	Corriente	3640000	FONDOS PROPIOS	1019 - Productos para el control de plagas	Insecticidas, Fumigantes y Otros			X		3,500.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
24	Corriente	3640000	FONDOS PROPIOS	1019 - Productos para el control de plagas	Insecticidas, Fumigantes y Otros				X	3,500.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
25	Corriente	3750000	FONDOS PROPIOS	2711 - Herramientas de mano	Herramientas Menores		X			6,000.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

26	Corriente	3750000	FONDOS PROPIOS	2711 - Herramientas de mano	Herramientas Menores			X		7,000.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
27	Corriente	3750000	FONDOS PROPIOS	2711 - Herramientas de mano	Herramientas Menores				X	6,000.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
28	Corriente	3910000	FONDOS PROPIOS	4412 - Suministros de oficina	Utiles de Oficina		X			40,447.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
29	Corriente	3910000	FONDOS PROPIOS	4412 - Suministros de oficina	Utiles de Oficina			X		40,447.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
30	Corriente	3910000	FONDOS PROPIOS	4412 - Suministros de oficina	Utiles de Oficina				X	40,447.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
31	Corriente	3970000	FONDOS PROPIOS	4712 - Equipo de limpieza	Productos Sanitarios y Utiles Dométicos y de Limpieza		X			10,667.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
32	Corriente	3970000	FONDOS PROPIOS	4712 - Equipo de limpieza	Productos Sanitarios y Utiles Dométicos y de Limpieza			X		10,667.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
33	Corriente	3970000	FONDOS PROPIOS	4712 - Equipo de limpieza	Productos Sanitarios y Utiles Dométicos y de Limpieza				X	10,667.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
34	Corriente	3990000	FONDOS PROPIOS	3116 - Ferretería	Otros Materiales y Suministros, Artículos ferreteros		X			2,770.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
35	Corriente	4140000	FONDOS PROPIOS	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	Equipos de Oficina y Mueble		X			31,621.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
36	Corriente	4140000	FONDOS PROPIOS	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	Equipos de Oficina y Mueble			X		31,361.00	Compra por Cotización	FONDOS PROPIOS
II. GASTO DE CAPITAL												
OBRAS												
1	Capital	4220102	MHCP	3022 - Estructuras Permanentes	Construcción de 1 Pozo Perforado para el Rastro Municipal			X		400,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2	Capital	4220103	MHCP	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Reparación de 7 Kilómetros de Camino el Consuelo , el Cacao, el Paraíso		X			500,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
3	Capital	4220104	MHCP	7213 - Servicios de Construcción general	Contrapartida para proyectos cofinanciado con el FISE para la Construcción de Escuela La Providencia y la Construcción de 8 Pozos Perforados en la Zona Rural		X			3001,340.00	Licitación Pública	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
4	Capital	4220106	MHCP	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mejoramiento al Sistema de Agua Potable de Quilalí			X		2232,629.00	Licitación Pública	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
5	Capital	4220107	MHCP	7213 - Servicios de Construcción general	Obras de Prevención y Mitigación La Pimienta para la Construcción de Obras drenaje			X		200,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
6	Capital	4220108	MHCP	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento a los Servicios Municipales			X		100,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
7	Capital	4220109	MHCP	7210 - Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción	Mantenimiento al Edificio Municipal				X	300,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
8	Capital	4220202	FISE	3022 - Estructuras Permanentes	Reemplazo Centro Escolar La Providencia 2		X			597,565.00	Comparación de Precios	Fondo de Inversión Social de Emergencia
9	Capital	4220201	FISE	3022 - Estructuras Permanentes	Construcción de 4 Pozos Perforados, Capacitación y Letrinas en las Comunidades de Las Playitas, Arenales		X			1176,557.00	Gestión Comunitaria	Fondo de Inversión Social de Emergencia
10	Capital	4220201	FISE	3022 - Estructuras Permanentes	Construcción de 4 Pozos Perforados, Capacitación y Letrinas en las Comunidades de Plan Grande , Zapotillal		X			1225,326.00	Gestión Comunitaria	Fondo de Inversión Social de Emergencia
11	Capital	4220203	FISE	7213 - Servicios de Construcción general	Construcción de 231 letrinas en las comunidades de Plan Grande, Zapotillal, Caulatú 2, Manchones Abajo, Crique de oro, Elzúngano, el Ocote, Las Palancas, Vigía Norte, Vigía Sur, Panalí, El Ocote, El Paraiso.	X				589,448.00	Comparación de Precios Unitarios	Fondo de Inversión Social de Emergencia
12	Capital	4220301	PRODELSA	3022 - Estructuras Permanentes	Construcción de Escuela en Caulatú No. 2		X			400,786.00	Compra por Cotización	Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria
13	Capital	4220401	FONDOS PROPIOS	7213 - Servicios de Construcción general	Obras de Prevención y Mitigación en La Esperanza de Caulatú para la Construcción de Muro de Retención			X		300,000.00	Compra por Cotización	Fondos Propios
BIENES												
14	Capital	4220101	MHCP	2510 - Vehículos de motor	Compra de Camioneta Toyota Hilux	X				760,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
15	Capital	4220110	MHCP	8013 - Servicios inmobiliarios	Compra de Solares para ubicación de Beneficiarios de Escasos Recursos Económicos				X	60,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
CONSULTORIAS												
SERVICIOS GENERALES												
16	Capital	4220105	MHCP	1510 - Combustibles	Mantenimiento a la Moto niveladora		X			500,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
17	Capital	4220105	MHCP	1512 - Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos	Mantenimiento a la Moto niveladora		X	X		40,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
18	Capital	4220105	MHCP	2517 - Repuestos de Vehículos	Mantenimiento a la Moto niveladora			X		200,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
19	Capital	4220105	MHCP	7818 - Servicios de Reparación de Vehículos	Mantenimiento a la Moto niveladora				X	40,000.00	Compra por Cotización	Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Total de Procesos a Publicar : 55

Elaborado por: Félix Antonio Vásquez Moreno, Responsable de Unidad de Adquisiciones Alcaldia Municipal de Quilali N.S. Autorizado por: Marvin Osmin Herrera Corrales, Alcalde Municipal Quilalí, Nueva S

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

UNIVERSIDADES

TITULOS PROFESIONALES

Reg. 7172 – M. 8125504 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2937 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

GUISSELL DEL SOCORRO PERALTA ARGEÑAL, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Contabilidad Publica y Auditoria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 23 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6372 – M. 8124599– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 433, Tomo I del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

HUGO MARTIN GARCIA GÓMEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Carazo. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Banca y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Abril del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N González R

Es conforme. Managua, 20 de Abril de 2009. Director.

Reg. 6373 – M. 8124576– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 174, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

ELIZABETH VELÁSQUEZ BONILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Chontales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N González R

Es conforme. Managua, 20 de Marzo de 2009. Director.

Reg. 6374 – M. 8124561– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 184, Tomo II del Libro de Registro de Título del Centro Universitario Regional de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. POR CUANTO:**

JUDITH MARICELA GALEANO VARGAS, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Centro Universitario Regional de Chontales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Abril del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N González R

Es conforme. Managua, 20 de Mayo de 2009. Director.

Reg. 6375 – M. 8124615 – Valor C$ 19000

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 214, Tomo II del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

PAOLA JEANNETH ANTEQUERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Enfermera Profesional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Marzo del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme. Managua, 12 de Marzo de 2008. Director.

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 273, Tomo II del Libro de Registro de Título del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

PAOLA JEANNETH ANTEQUERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por el Instituto Politécnico de la Salud. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Enfermería en Salud Pública**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

días del mes de agosto del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme. Managua, 4 de agosto de 2008. Director.

Reg. 6376 – M. 8124613 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 467, Tomo IX, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

LESTER EDMUNDO BETANCO MORAGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 28 de Abril del 2009. Directora.

Reg. 6377 – M. 8124606 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 325, Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

VICTOR HUGO GONZALEZ MAIRENA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 13 de Marzo del 2009. Directora.

Reg. 6378 – M. 8124578 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 322, Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

ERVIN CABRERA BARAHONA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Civil**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Marzo del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 12 de Marzo del 2009. Directora.

Reg. 6379 – M. 3807421 / 3807423 /81248640 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 225, Tomo I, del Libro de Registro de Título de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - POR CUANTO:**

MARIO JOSÉ LEZAMA CHAVEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil nueve. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. El Secretario General, N. González R."

Es conforme, Managua, 28 de Abril del 2009. Directora.

Reg. 6380 – M. 8124623 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Director de Registro y Control Académico de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN), certifica que bajo el Asiento 232, Pagina Número 112, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que lleva esta Universidad, se encuentra el acta que literalmente dice: LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA. **POR CUANTO:**

EDWIN ULICES MONTENEGRO DUARTE, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por in:la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuaria,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil nueve. Lic. Noél Ramon Ponce Lanzas, Rector. Ing. Justo Pastor Núñez, Secretario General. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Mrazo del año dos mil nueve. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Reg. 6381 – M. 8124621 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Director de Registro y Control Académico de la Universidad del Norte de Nicaragua (UNN), certifica que bajo el Asiento 232, Pagina Número 112, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que lleva esta Universidad, se encuentra el acta que literalmente dice: LA UNIVERSIDAD DEL NORTE DE NICARAGUA. **POR CUANTO:**

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

KARLA YASMIN VALDIVIA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Producción Agropecuaria,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil nueve. Lic. Noél Ramon Ponce Lanzas, Rector. Ing. Justo Pastor Núñez, Secretario General. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil nueve. Lic. Sergio Calero Jaime, Director de Registro y Control Académico.

Reg. 6382 – M. 8124582– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2823 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

ARELY JOSÉ SILVA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 24 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6383 – M. 8124552– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2902 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

ESTELA DEL ROSARIO BRENES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 24 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6384 – M. 8124593– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2862 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

ANA ROSA ROA SANCHEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 22 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6385– M. 8124594– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 3066 Tomo VII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

FATIMA DE LOS ANGELES AGUILAR GUADAMUZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 24 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6386 – M. 8124631– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2892 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

LUISA AMANDA MARTINEZ RUIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G.,

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 24 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6387 – M. 8124643– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 3058 Tomo VII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

CAROLINA PATRICIA ROCHA ARROLIGA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 22 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6388 – M. 8124642– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 3054 Tomo VII Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO MOLINA MARTINEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciado en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 22 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6389 – M. 8124629– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2920 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

MITCHELL CAROLINA MEZA PASTORA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 26 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 6390 – M. 8124625– Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el Número 2929 Tomo VI Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas**. **POR CUANTO:**

GRELDY YALILLIAM ROSTRAN OCAMPO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 26 días del mes de Abril del 2009. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 24 de Abril del 2009. Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

SECCION JUDICIAL

Reg. 8751 - M. 8285213 - Valor C$ 95.00

CARTEL

Las diez de la mañana del veinticuatro de Junio del años dos mil nueve. Sáquese a subasta del bien inmueble consistente en una motocicleta año: 2004, Marca: Fuji, Color: Amarillo, Modelo: FUJI125GYA, Motor: 156FM142055428, CHASIS: KX8YCJOA34F000018, PLACA: CT 1021, PROPIEDAD DE LA SEÑORA YOCONDA ALANIZ RIZO.- Señalándose para tal efecto el día VEINTICUATRO de Junio del corriente año a las Diez de la mañana en el local de este juzgado.-

EJECUTA: Dirección General de Ingresos.

EJECUTADO: Yoconda Alaniz Rizo.

BASE DE LA SUBASTA: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SIETE CORDOBAS (C$ 21,907.00).

Dado en el Juzgado de Distrito Civil de Juigalpa a los quince días del mes de Mayo del año dos mil nueve. MSC. ANGELA HERNANDEZ SAAVEDRA, JUEZ DE DISTRIGO CIVIL DE JUIGALPA.

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. 8228. – M. 8284775. – Valor C$ 285. 00

Cítese a comparecer a este despacho judicial, ubicado en el Complejo Judicial, a su Presidente o Representante Legal de la persona jurídica denominada **COMERCIALIZADORA DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en el termino de tres días de publicado este edicto, para que aleguen lo que tuvieren a bien de la solicitud presentada por el señor **PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**, doctor **HERNÁN ESTRADA SANTAMARÍA,** mayo de edad, casado, Abogado y de este domicilio, para cancelación Asiento Registral de HIPOTECAS DE PRIMERO y SEGUNDO GRADO y ANOTACIÓN PREVENTIVA que pesa sobre un inmueble ubicado en esta ciudad en el Barrio Javier Cuadra Inscrita a favor del BANCO DE CRÉDITO CENTROAMERICA (BANCENTRO), bajo Nº 51351, Tomo 760, Folio 292, 293 Y 295, Asiento 2º, Y BAJO Nº 51.351, Tomo 1841, Folio 268, Asiento 3º, ambas en la Columna de Inscripciones, Sección de Hipotecas, Libro de Propiedades del Registro Publico de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Managua; y la Cancelación de la ANOTACIÓN PREVENTIVA de Arrendamiento otorgada a favor de INVERSIONES ALDER, SOCIEDAD ANÓNIMA inscrita bajo Nº 51351, Tomo 760, Folios 290, 291, 293 y 295, Asiento 1º, Columnas de Anotaciones Preventivas, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Publico de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Managua, que de no hacerlo se le nombrara Guardador Ad-Litem para que lo represente.

Dado en el Juzgado Tercero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua en la ciudad de MANAGUA, a las una y cuarenta y ocho minutos de la tarde del veintiocho de mayo de dos mil nueve, (f) Lic. Evelyng González Betancourt, Juzgado Tercero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua, (f) Secretario

---

Reg. 8229. – M. 8284775. – Valor C$ 285. 00

FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ, Juez Primero Civil de Distrito Ad- Hoc de la Ciudad de Managua, cita y emplaza al recinto de este despacho judicial ubicado en el Complejo Nejapa a la señora **Candida Espinoza de Rakoski,** de generales desconocidas. A las Diez de la mañana del tercero día de Publicado este edicto para alegue lo que tenga a bien acerca de la solicitud hecha por el señor Procurador General de la República de Nicaragua, de cancelar la anotación preventiva inscrita así; 31.405 Tomo 424; Folio 75, 125, 130, Asiento 1º. Columna de Anotaciones Preventivas sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro publico de la propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Managua, Que pesa sobre la propiedad urbana con una extensión superficial de 655.00 Mts cuadrados, Ubicada en el barrio Omar Torrijos. Que de no comparecer dentro del plazo señalado se les nombrara guardador Ad-litem.

Managua, veintisiete de mayo de dos mil nueve, (f) Lic. Francisco José López Fernández, Juzgado Primero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua, (f) Secretario

---

Reg. 8230. – M. 8284775. – Valor C$ 285. 00

Cítese a comparecer a este despacho judicial, ubicado en el Complejo Judicial, a su Presidente o Representante Legal de la personas jurídicas denominadas **BANCO NICARAGÜENSE Y ALMACENADORA CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA**, en el termino de tres días de publicado este edicto, para que aleguen lo que tuvieren a bien de la solicitud presentada por el señor **PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**, doctor **HERNÁN ESTRADA SANTAMARÍA,** mayo de edad, casado, Abogado y de este domicilio, para cancelar Anotación Preventiva sobre un inmueble ubicado en esta ciudad en el Barrio Waspan Sur con un área de 246.37 metros cuadrados Parcela Catastral Nº 2952-2-01-000-02802 Inscrita a favor del Extinto BANCO NICARAGUENSE, bajo Nº 49.305, Tomo 725, Folios 104 al 106, Asiento 2º, Columna de Anotaciones Preventivas, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Publico de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de Managua que de no hacerlo se le nombrara Guardador Ad-Litem para que lo represente.

Dado en el Juzgado Tercero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua en la ciudad de MANAGUA, a las tres y cincuenta y nueve minutos de la tarde del veintisiete de mayo de dos mil nueve, (f) Lic. Evelyng González Betancourt, Juzgado Tercero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua, (f) Secretario

---

Reg. 8231. – M. 8284775. – Valor C$ 285. 00

Cítese a comparecer a este despacho judicial, ubicado en el Complejo Judicial, a al señor **RONALD ZELAYA ARAGÓN**, de Generales desconocidas, en el termino de tres días de publicado este edicto, para que aleguen lo que tuvieren a bien de la solicitud presentada por el señor **PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**, doctor **HERNÁN ESTRADA SANTAMARÍA,** mayo de edad, casado, Abogado y de este domicilio, para cancelar la Asiento Registral de HIPOTECAS que pesa sobre un inmueble ubicado en esta ciudad en el Barrio Hilario Sánchez con un área de 317.25 Metros Cuadrados Parcela Catastral Nº 2952-2-01-032-01300 e Inscrita a favor de la entidad estatal INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS (INISER), bajo Nº 38.218, Tomo 851, Folio 214, 261, y 262, Asiento 6º, Columna de Inscripciones, Sección de Hipotecas, Libro de Propiedades del Registro Publico de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Managua, que de no hacerlo se le nombrara Guardador Ad-Litem para que lo represente.

Dado en el Juzgado Tercero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua en la ciudad de MANAGUA, a las doce y catorce minutos de la tarde del veintiocho de mayo de dos mil nueve, (f) Lic. Evelyng González Betancourt, Juzgado Tercero Distrito Civil Ad Hoc de la Circunscripción Managua, (f) Secretario

3-2

Reg. 6170 - M 2124379 - Valor C$ 285.00

DECLARATORIA DE HEREDERO

El señor **José Antonio Ramírez Aubert** solicita sea declarado heredero universal de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su madre Inés Aubert Flores (Q.E.P.D), en especial de la parte indivisa de una propiedad con los siguientes linderos Norte: Con calle Reyes; Sur: Terrenos de la Misión Marava; Este: Terreno y casa de la señora Camila Gómez y Oeste: la de la Corte de Apelaciones, midiendo veinticinco pies de este a oeste, por ciento diez de norte a sur y que la casa tiene veintiún pies de largo frente a la calle, por dieciocho de fondo, siendo construida de3 madera, techo de zinc, de un piso y conteniendo los anexos de cocina, baño y escusado, e inscrito bajo número 826, tomo 14, folio 258 y 259 y número 2325, folio 76, tomo 75, asiento 8º del libro de propiedades del departamento de Zelaya, sección de derechos reales.

Interesados oponerte en término legal.

MANAGUA, a las diez y veinticinco minutos de la mañana del dos de diciembre de dos mil ocho. (f) LIC. MARGARITA ROMERO SILVA, Juzgado Quinto Distrito de la Circunscripción Managua. (f) María Chávez Mendoza, Secretaria.

3-3

ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org